ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Martes 28 de Abril de 1903

Año XL—Núm. 11,617

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del dia	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Número atrasado	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.60	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Almanaque

Hoy martes 28 de Abril, san Prudencio obispo y Vital mártir.
Sol sale 6 horas 32 minutos, pónese 5 horas 27 minutos; cuarto creciente el 13.

EL SIGLO

La Guardia Nacional

Ha terminado el ensayo de movilizacion de la Guardia Nacional, tentado por el Poder Ejecutivo con motivo de la insurreccion nacionalista. Fué, en un principio, un movimiento popular que hace honor al gobierno, por el número y la calidad de los elementos que le ofrecieron sus servicios, prescindiendo muchos, de excepciones que los eximian del servicio. Despues, hecha la paz, el entusiasmo no tenia que decaer y decayó; pero, no obstante, todos los batallones pudieron presentar, en todo momento, un personal que no bajaba del señalado por el decreto que estableció su creacion.—Ahora, quedan licenciados esos cuerpos; terminado el ensayo, que ha sido feliz, á pesar de las incorrecciones y deficiencias inherentes á la precipitacion con que fueron movilizados ante la perentoria exigencia de las circunstancias, y á la situacion ambigua en que debian quedar esos batallones, formados de voluntarios en un principio, constituidos luego en forma imperativa y obligatoria, pero sin que fuera posible hacer efectiva esa obligacion en todos los ciudadanos, por razones de carácter político y por el hecho de no haberse llamado á oponer excepciones con arreglo á lo establecido en el Código Militar.

Ha concluido el ensayo, decimos, pero no debemos pensar que quede como una tentativa aislada, que solo se reproducirá si llega el aciago dia en que de nuevo se agite el pais la guerra civil. No. La Guardia Nacional debe ser una institucion permanente, en el sentido de que aun cuando solo en una época del año sea puesta en Asamblea, su empadronamiento y aun los cuadros de los respectivos batallones, tengan un carácter de perpetuidad, con las variaciones que el transcurso del tiempo les imprima; regular en el sentido de que no sea considerada como una institucion cuyo funcionamiento responda únicamente á los fines que deben llenar las medidas prontas de seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, sino como uno de tantos resortes de la administracion pública, existente en dias normales, como en circunstancias extraordinarias, aunque, naturalmente, sometido á un régimen distinto segun se trate de uno ú otro caso.—Así debe ser, y podemos agregar que así es en el Código Militar. Así lo ha establecido el Código Militar en el Capítulo III de su título 1.º—Esa parte de nuestra legislacion es la que no ha cumplido hasta hoy, más debemos esperar que se cumplirá en lo sucesivo y que por lo menos se cumplirá bajo un gobierno que, como el actual, trata de basear su fuerza en el apoyo de la opinion pública.

Pasará mucho tiempo todavía, antes de que sea posible implantar en nuestro pais el servicio militar obligatorio.—El desarrollo de la evolucion política, lejos de aproximar parece que tiende á ir alejando esa reforma.—En cambio, nada se opone á que se cumplan las leyes vigentes en lo relativo á la organizacion de la Guardia Nacional en tiempo de paz. Y si esas leyes son defectuosas—por nuestra parte creemos que lo son—si encierran inconvenientes y peligros, hay que preocuparse de estudiarlas y modificarlas, para lo cual bien podria, el Poder Ejecutivo, comisionar á algunos de los jefes y segundos jefes de los batallones recien disueltos, entre los cuales hay letrados distinguidos y militares de escuela que podrian, reunidos, proyectar una buena ley de organizacion de la Guardia Nacional.—De ese modo, para el año que viene seria fácil el ensayo del presente, en condiciones mas perfectas, mas científicas y de mejores resultados para la República.

JEFES POLÍTICOS

Cuando el señor Batlle y Ordoñez efectuó el nombramiento de jefes políticos de los departamentos, juzgamos el decreto correspondiente con mas indulgencia que la mayoría de la prensa. Conociendo los obstáculos que habia sido necesario allanar, no podiamos ser muy severos con el Poder Ejecutivo. Hay que pensar, deciamos, en las inmensas dificultades con que se tropieza para proveer diez y nueve jefaturas, siendo una de las mas fuertes la resistencia que muchos elementos de primer orden manifiestan para aceptar esas funciones. Confiamos, por otra parte, agregábamos, en que con el transcurso del tiempo irán desapareciendo las sombras del cuadro y sustituyendo á los malos funcionarios otros que merezcan el aplauso de la opinion pública.

Creemos que no es mucho exigir, declarar que parece llegada la hora en que el Poder Ejecutivo empiece á perfeccionar esa obra cuyos defectos saltan á la vista. La separacion del jefe político de la Florida señor Manuel Cuñarro,—para poner el ejemplo mas convincente—viene á constituir un deber ineludible para el ciudadano que desempeña el Poder Ejecutivo. Su nombramiento, que no pudo ser otra cosa que el resultado de compromisos políticos que de ninguna manera deben primar sobre las conveniencias públicas y sobre los mandatos de la justicia, no puede subsistir. Aún sin contar con el hecho de los asesinatos perpetrados por el ya célebre Alacrán que han dado motivo una vez mas para revelar la ineptitud de la policía de la Florida en la aprehension de delincuentes, bastaria el resultado del estudio de los poderes de Senador por ese departamento para que la separacion del señor Cuñarro se hiciera, como se ha hecho, perentoria exigencia de la moral política y de la justicia. La intervencion de la policía en esas elecciones ha quedado bien evidenciada. La Cámara de Senadores ha cumplido ya su deber restableciendo la verdad del sufragio y la soberanía política del departamento, con la resolucion que dá entrada en el Senado al candidato independiente, al apreciable ciudadano doctor Cárlos E. Lenzi. Pero es necesario que el Poder Ejecutivo cumpla tambien el suyo, exonerando de su cargo al delegado que dirigió,—siendo muy indulgentes diriamos que por lo menos consintió,—sin escrúpulo alguno, el atentado contra las libertades cívicas.—No es esto mucho pedir al gobernante que tan hermosas promesas ha hecho al pais, al asumir la primera magistratura.

El ministerio

RUMORES DE CRISIS

Nuevamente circularon ayer los rumores de crisis ministerial que ya, en dias anteriores, habian hecho su aparicion, siendo trasmitidos á los diarios de Buenos Aires por los corresponsales que tiene aquí la prensa de dicha capital.

Insistiase, como en tal ocasion, en indicar al doctor Campistegui como iniciador de la crisis, agregándose que ésta seria general, pues los cinco ministros estaban de acuerdo en la conveniencia de dejar al presidente de la República en plena libertad para reorganizar el gabinete.

Nuestras investigaciones en círculos oficiales nos permiten asegurar que no hay, por el momento, nada que sirva de base á tales rumores, obra pura de imaginacion ó producto de conjeturas antojadizas, favorecidas por el malestar político en que se halla el pais, desde los sucesos del mes próximo pasado.

REPARANDO INJUSTICIAS

El Inspector de Instruccion Primaria

El doctor Abel J. Perez, Inspector Nacional de Instruccion Primaria, una de las tantas víctimas de la saña del señor Cuestas durante la pasada administracion, se dirigió, hace algun tiempo, al Ministerio de Fomento, pidiendo se continuaran y terminaran las investigaciones que respecto de su gestion habian sido iniciadas en aquella época.

En contestacion á ese pedido el señor Ministro de Fomento pasó al doctor Perez, —haciéndole plena justicia—la nota siguiente:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 25 de 1903.—He recibido la nota del señor Inspector Nacional fecha 14 de Marzo ppdo. en que solicita de este Ministerio se sirva dar trámite á diversas investigaciones de órden administrativo sobre el servicio escolar que se decretaron durante la administracion pasada.

Llevada esa nota al acuerdo de S. E. el señor Presidente de la República, se resolvió contestarla en los términos siguientes:

Encuentra el Gobierno que esa tramitacion no tiene objeto al presente ni procede ya despues de promulgado el decreto de fecha 23 de Agosto del año ppdo. volviendo al señor doctor don Abel J. Perez al desempeño del cargo de Inspector Nacional del cual habia sido privado en aquel entonces.

Ese acto del Poder Ejecutivo, hoy como ayer, implica naturalmente dejar en su buena reputacion y fama al señor Inspector Nacional cuyos buenos procederes y correcto comportamiento tanto en lo relativo al lleno del servicio escolar cuanto á la administracion de los fondos escolares, se complace el Ministerio en reconocer y acreditar una vez más.

A haberse pronunciado en aquella época una resolucion concreta, se hubiera arribado seguramente á una misma ó idéntica conclusion, no obstante que el decreto recordado importa una sancion favorable pues no es de admitir que el señor Inspector hubiese sido repuesto, á resultar de esas investigaciones constatado siquiera el mas leve indicio de responsabilidad.

No hay, pues, porqué volver sobre lo hecho y juzgado con conocimiento de causa; y desde que el fondo es favorable á los deseos noblemente sustentados por el señor Inspector Nacional no procede hoy exornar con requisitos meramente formales hechos consumados ya y que dieron sus resultados.

Saluda atte. al señor Inspector Nacional.—José Serrato.
Al Inspector Nacional de Instruccion Pública.

Notas de Fénix

Aquí no se puede vivir honradamente. Se acabó la ruleta, que daba ocupacion á tantos brazos, y pan á tantos padres de familia laboriosos. Lo mejor será emigrar al Saladillo, (Buenos Aires), donde abunda el pan nuestro de cada dia, á título de industria, á juzgar por el siguiente telegrama:

«Saladillo, Abril 25.—Sigue funcionando la ruleta local en el hipódromo. La policía la tolera, de acuerdo con un permiso especial que aquella tiene del jefe señor Doyhenard.

«Los trabajadores empeñan hasta las prendas de vestir, á fin de conseguir dinero para ir á jugar.»

***

Refiere «Le Gaulois» que dias pasados fué descubierto en Metz un tesoro de gran valor material y de extraordinario mérito artístico.

Despues del glorioso sitio que la plaza de Metz sostuvo contra el Emperador Cárlos V en 1552, comprendiendo el sitiador la inutilidad de sus esfuerzos y considerándose vencido, abandonó precipitadamente aquellos lugares, dejando allí todo el material.

Entonces corrió el rumor de que Cárlos V habia dejado su tesoro de guerra escondido en un sitio ignorado por todos.

Despues de dar á conocer estos antecedentes, dice «Le Gaulois» que al derribar unos albañiles una vieja ciudadela de Metz, en las inmediaciones de la estacion, quedó al descubierto una enorme caja guarnecida de hierro, cerrada por un juego de complicadas cerraduras, y apareciendo en su centro las armas del santo Imperio romano-germánico y la cifra del Emperador.

La mencionada caja, que pesa más de mil kilos, encerraba una gran cantidad de monedas, admirablemente conservadas, y una coleccion de relojes de bolsillo.

Aparte del gran valor artístico del hallazgo, se ha apreciado su valor en unos tres millones de francos.

***

Los sucesos de España, relatados por el telégrafo revisten de especial interés los siguientes párrafos de un artículo que publicó «El Imparcial» de Madrid el 25 de Marzo último, en vísperas de la asamblea republicana:

«Desordenados y deshechos, perdida toda fuerza bajo innumerables dictados y en disgregacion atomística, apenas si desde 1893 los republicanos han vuelto á inspirar respeto á los poderes públicos ni fe emprendedora á las multitudes. Con Ruiz Zorrilla acabó la accion; con Castelar la leyenda; con Pi la cátedra dogmática, y aun sobreviviendo á la ruina la elocuencia de Salmeron, la autoridad de Azcárate y el prestigio naciente de Melquíades Alvarez, el partido republicano, sedentario arriba, trabajado abajo por el anarquismo y el socialismo, llenos sus hombres de mútuas y recíprocas desconfianzas, sueltas las individualidades y levantando cada una de ellas iglesia contra iglesia y aun capilla contra capilla, en vano ha pretendido evocar en las peroraciones del «meeting» y en los debates parlamentarios el nombre de aquel partido que en 1869 fué factor poderoso en las constituyentes y en Cádiz y en Jerez y en Málaga y en Barcelona y en Zaragoza y en Sevilla y en Valencia puso verdadera muchedumbre de creyentes en formidable pié de guerra.

Con la misma sumision que el resto del país, han asistido los republicanos al desastre. Y á las mismas costumbres de indiferencia y lenidad, propias del parlamentarismo corriente se han sometido ó se han adaptado.

Reaparecen hoy como especie de hombres nuevos; llegan como una nueva fuerza; abandonan los viejos nombres; renuncian al espíritu de division; se agrupan, se rehacen; reducen la infinita variedad de los programas á una sumaria definicion; se entregan á un jefe y quieren tener un solo cuerpo y una sola alma.

Hasta ahora el intento de obra semejante ha sido romántico y quimérico; hoy se trata de algo muy serio y muy real. Es indudable que por el número de las adhesiones, por el entusiasmo positivo con que los adheridos acuden á la asamblea, pueda ésta señalar un hecho de importancia en nuestra vida política.

Para los partidos monárquicos, y singularmente para sus hombres de gobierno, obligados á estudiar los fenómenos sociales y políticos que se producen en contradiccion con el régimen, esa asamblea que hoy se propone dar á España, un gran partido republicano, puesto bajo la direccion de un jefe aclamado é indiscutible, debe de ser motivo para grave y honda meditacion.

No entran en este movimiento simplemente los demagogos y los exaltados; mézclanse á él representaciones del profesorado, de la industria, del comercio, de la agricultura, de las letras, de la juventud universitaria—un gran pedazo de España burguesa é intelectual en que Cánovas buscara para la restauracion su apoyo y su ambiente. Costa, á su vez, ha señalado esa asamblea como el último refugio de las clases neutras, y aunque no llevará á ella más que su persona, ya es bastante para infundirle el valor de lo inesperado y lo nuevo.»

***

Luis Bonafoux, el celebrado autor de «Paris al dia», acaba de hacer una crítica que no deja de tener aplicacion entre nosotros. La denomina, muy acertadamente, «Autopsias en vida».

¿Dónde ha ido á parar—dice—el secreto profesional, tan recomendado á los médicos y cirujanos? Antaño, el médico que referia, siquiera fuese privadamente, la dolencia de una de sus clientas, aunque la dolencia no fuese repugnante, perdia ipso facto la clientela. Hogaño publícanse boletines por este estilo: (Y sigue el caso de una señora paciente de un tumor).

Si la operada se salva de la quema, no podrá evitar que cada vez que usted la encuentre en sociedad, ó en la calle, piense para sus adentros:

Esta señora, tan guapa, tan elegante, tan bien oliente, ha tenido un tumor...

Lo cual, ciertamente, no es un recuerdo de los más poéticos y animadores.

Yo no veo la necesidad de que toda Europa se haya enterado hoy de que á la señora de Valdeck-Rousseau le han hecho la ablacion de un fibroma, ni mucho menos de que nos cuente el principesco y atildado «Gaulois», en tercera columna de su primera plana, que han sacado á la operada una cantidad de líquidos y de materias cuyo volumen puede equipararse al de dos cabezas de niños».

Estas informaciones, que equivalen á una autopsia en vida, no se detienen en los fibromas y atacan los huesos dentales; y ya es frecuente que un dentista, ganoso de ponderar su habilidad, diga de una señora:

«Tenia perdida la boca. Una de las muelas que le arreglé me costó mucho trabajo, porque, habiéndosele formado una fístula, necesité practicar un túnel.»

¡Vaya usted á decirle que tiene bonita boca á una señora de la que sabe usted que ha tenido una fístula y que tiene un túnel!

Fénix.

De Paysandú

LA EXPOSICION

BRILLANTE RESULTADO

Ventas para los frigoríficos argentinos

LOS PREMIOS

(POR TELÉGRAFO)

Paysandú, Abril 27.—A «El Siglo».—Reina temporal desde ayer, lo que ha deslucido un tanto las fiestas de la exposicion de ganado gordo. Sin embargo, el concurso ha sido un éxito brillante, no obstante los inconvenientes habidos.

El ganado presentado al concurso ha despertado gran entusiasmo entre las personas inteligentes, por su cantidad y calidad.

El gerente del frigorífico «La Campana» de Buenos Aires, señor Juan Angus, ha quedado sorprendido de los progresos que se han realizado en mestizacion en este departamento, iniciando una corriente de negocios que asegurarán á los productos ganaderos una salida compensadora.

Ayer compró 518 novillos que importaron 12.289 pesos oro. Todo ese ganado es para frigorífico, lo que representa un paso gigantesco que han dado nuestros hacendados en la preparacion de sus haciendas.

En el concurso de ayer figuran en primera línea el lote de Ezequiel Suarez Lima, que dió un promedio de peso de 700 kilos y obtuvo el primer premio de la categoría tercera.

Los novillos y vacas de la estancia «Los Merinos» se han destacado por su alta mestizacion, siendo sin duda uno de los mejores lotes de la raza Hereford.

Un lote de novillos de Marion y Petit, de 600 kilos de peso, fué ganador del segundo premio de la tercera categoría.

Los lotes hermosísimos de los señores Campbell hnos. merecieron segundo premio llamando mucho la atencion las vacas.

Han merecido premios, llamando tambien la atencion, los ganados de Francisco Sneath, Luis S. Mouriño, Justo Leal y doctor José Parietti.

El veredicto del jurado concede los premios siguientes:

En la categoría primera, tipo «Exportacion» se le adjudica el primer premio al lote núm. 2, corral núm. 3, de los señores Marion y Petit hnos.

El 2.º premio es otorgado al lote núm. 5, corral núm. 6, de Luis Mouriño.

El 3.º premio al lote núm. 4, corral número 5, de Justo Leal.

En la 3.ª categoría del concurso, para «Abasto», se dió el primer premio al lote núm. 12, corral núm. 17, del señor Ezequiel Suarez Lima.

Consiguió el segundo premio el lote núm. 8, corral núm. 11, de los señores Marion y Petit hnos., y el 3.º premio el lote núm. 9, corral núm. 12, de los señores Campbell hnos.

En la 4.ª categoría del concurso para abasto, fueron adjudicados: un primer premio al lote núm. 13, corral 18, de los señores Loraine y Cia.; un 2.º premio al lote núm. 14, corral 19, de los señores Campbell hnos. y un 3.º premio al lote núm. 15, corral 20, del señor Justo Leal.

En la 5.ª categoría al mejor lote de capones se dió segundo premio al lote núm. 18 del señor Elias Araujo.

El jurado cree que no debe otorgar el campeonato por no reunir ninguno de los lotes expuestos las condiciones necesarias para hacerlo merecedor á esta distincion.

En la 5.ª categoría solo se ha discernido un segundo premio por creer que no habiendo competencia, queda suficientemente compensado el expositor con el segundo premio adjudicado en virtud de no reunir los productos expuestos las condiciones de peso requeridas.

El doctor Solari no ha llegado aun á esta. Se le espera hoy de campaña, para que determine los dias en que se verificarán sus ensayos.—El Corresponsal.

Paysandú, Abril 27.—A «El Siglo».—Montevideo.—Esta mañana empezaron los remates, vendiéndose todas las existencias á precios muy buenos, á pesar de la lluvia incesante.

Las vacas de los Merinos, á $ 23; vacas de Campbell Hnos., á 19; novillos del doctor Parietti, á 19; vacas de Justo Leal, á 17; novillos de Mariano J. Petit, á 24; novillos de Justino Nuñez Badalao, á 16; vacas del mismo, á 16 y 11.

Los demás lotes han obtenido precios mas ó menos iguales, quedando terminados hoy los remates.

Esta tarde se reunen los hacendados en el Club Fomento para iniciar los trabajos de construccion del embarcadero de ganados.

En una reunion previa celebrada por un núcleo de hacendados se suscribieron dos mil seiscientos pesos para llevar á cabo la obra.

El gerente del frigorífico «La Campana», señor Juan Angus, obsequia esta noche con un banquete en el Hotel Concordia á hacendados y autoridades locales.

Será una espléndida fiesta.

En estos momentos acaba de realizarse la venta de 4000 novillos de la estancia Santa Eusebia al precio de 24 pesos, en el establecimiento y á apartar en Diciembre.

Todo el ganado es para el frigorífico «La Campana».

Esta operacion importa noventa y seis mil pesos y es la mas importante que se ha realizado en el pais en ganado mestizo.

Por este detalle pueden juzgar ahí la importancia que ha tenido el concurso de ganado gordo, organizado por la Sociedad Rural de Paysandú.—Corresponsal.

TRASLADO DE COMISARIOS

Por razones de mejor servicio el coronel Bernassa y Jerez ha resuelto efectuar varios traslados de comisarios seccionales.

Ayer ordenó los siguientes:

Señor Antonio Sanguinetti, de la 3.ª seccion á la 1.ª; señor Carlos Freire Mogaburo, de la 5.ª á la 2.ª; señor German Nuñez, de la 20.ª á la 3.ª; señor Adolfo de la Sota, de la 1.ª á la 5.ª; señor Luis Gadea, de la 2.ª á la 6.ª; señor Eugenio Apothelez, de la 6.ª á la 8.ª; señor Antonio Podestá, de la 8.ª á la 20.ª.

Estos funcionarios tomarán posesion de los cargos para que son designados hoy á las 7 a. m.

Entendemos que á estos traslados seguirán otros y que se harán extensivos al personal subalterno.

Congreso Rural en Minas

EL ACTO DE LA APERTURA

LA EXPOSICION DE MAYO

Minas, Abril 27.—A «El Siglo».—El jueves treinta del corriente á las 8 p. m. tendrá lugar en el Club Uruguay la solemne apertura del Congreso Rural, iniciado y patrocinado por la Asociacion Rural minuana.

Como ya lo he anunciado, se tratarán interesantes temas relacionados con la vialidad, instruccion, beneficencia é higiene y progreso rural.

Concurrirán delegados de todos los departamentos. Las conclusiones á que se llegue en el Congreso serán leidas en acto público en el Teatro Union.

La Exposicion-Féria que se celebrará los dias 1.º, 2 y 3 del entrante Mayo promete estar animada á estar á las noticias que diariamente recibe la directiva de la Asociacion Rural.

Han empezado á llegar lotes de ganados estando ya prontas todas las instalaciones.

Oportunamente enviaré mas datos relacionados con la Exposicion y el Congreso.

Han empezado á funcionar las comisiones inscriptoras del Registro Cívico.—Corresponsal.

Acto de justicia

EL 4.º DE GUARDIAS NACIONALES

Varios ciudadanos que figuraban en el batallon 4.º de Guardias Nacionales se nos han apersonado para pedirnos, como un acto de gratitud y de justicia, hagamos constar en nuestras columnas, las profundas simpatías que han sabido conquistar en el seno de la juventud que formaba ese batallon, sus jefes y la oficialidad de fila y de la Academia, encargada de instruirla y de dirigirla.

El doctor Claudio Williman, el mayor Delgado y toda una falange de jóvenes militares que se presentó desde el primer momento dispuesta á iniciar en la carrera de las armas á los ciudadanos que se alistaban en el 4.º de Guardias Nacionales, han estado, en todo tiempo, á la altura de la noble y difícil mision que se les confiara.

Otro tanto puede decirse de los cadetes de la Academia Militar que figuraban como oficiales ó como instructores en dicho batallon.

Para todos ellos, tienen los soldados ciudadanos que nos trasmiten estas impresiones, palabras de agradecimiento y de encomio.

Tambien consignan como digna de especial mencion, la hospitalidad bondadosa y amable del coronel Gregorio Lamas, comandante de la Academia, quien no ha omitido esfuerzo para facilitar la organizacion del 4.º de GG. NN. en el local de la institucion que dirige.

Sabemos que varios jóvenes pensaban dar pública expresion á estas impresiones en el acto de la disolucion del 4.º. No habiéndolo hecho por obstáculos imprevistos, bueno es que queden consignadas en las columnas de la prensa.

En la pista de Arrua

LA PESQUISA POLICIAL

El Ministro de Gobierno ha recibido los siguientes telegramas del jefe político de Florida:

Florida, 26 de Abril de 1903.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que comisario 8.ª seccion avísame que sigue pista segura á criminal Arrúa, quien dice lleva rumbo departamento Rocha buscando domicilio del comandante Benicio Olivera. Saluda á V. E.—Manuel D. Cuñarro.

—Florida, 27 de Abril de 1903.—Exmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Pongo en conocimiento de V. E. que acabo de recibir telegrama de comisario 8.ª seccion fechado en Gutierrez (departamento de Minas) que dice:

«Comunico á Vd. pesquisa llevo con mucho acierto; creo estar mañana junto con criminal Arrúa. Saludo á Vd.—Serapio L. Perez.»—Saluda á V. E.—Manuel D. Cuñarro.

Reconocimientos consulares

Ministerio de Relaciones Exteriores. —Montevideo, Abril 18 de 1903.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido el señor Eugenio Paul Gommeret en el carácter de agente consular de Francia en el Salto para que ha sido designado por el señor agente diplomático respectivo.

Art. 2.º Anótese la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dese al R. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Romeu.

—Montevideo, Abril 24 de 1903.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido el señor Ernesto Piazzi en el carácter de vice-cónsul de la República Argentina en Dolores (departamento de Soriano), para que ha sido nombrado por el gobierno respectivo.

Art. 2.º Anótese la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese y publíquese y dese al R. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Romeu.

Ministerio de Fomento

Patentes de rodados

El Poder Ejecutivo, dentro del plazo establecido por el artículo 17 de la ley de Rodados vigente, ha remitido á la Asamblea General un mensaje acompañando el proyecto de ley de patentes de rodados para el ejercicio económico de 1903-904.

Ferrocarril del Minuano

Se ha pasado tambien á la Asamblea General la modificacion del artículo 3.º de la ley de fecha 29 de Diciembre de 1900 para el trazado de la línea del ferrocarril de trocha angosta del Minuano.

El aula de Práctica Forense

En vista de la importancia que ha adquirido el aula de Práctica Forense, la Universidad ha resuelto dividirla en dos cursos, encargando de uno de ellos al doctor Martin Berinduague, en carácter de interino y honorario.

Esta designacion ha sido aprobada por el gobierno.

Puerto en la Coronilla

Ha sido aprobado el proyecto de puerto en la ensenada de la Coronilla (departamento de Rocha), presentado por el concesionario don Eduardo Cooper, de acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de la ley de 16 de Julio de 1897.

El concesionario deberá formalizar el contrato y consignar la garantía de $ 50,000 ordenada, dentro de los tres meses de la fecha.

Renuncia y nombramiento

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Enrique Lerena Juanicó del puesto de sub-archivero del Departamento N. de Ingenieros, nombrando en su reemplazo al señor Julio Lerena Juanicó.

Corrales de Abasto de Rocha

Se ha autorizado la ampliacion de la suma de $ 85.45 cts. para complementacion de las obras que se practican en los Corrales de Abasto de Rocha, por administracion y bajo la direccion de un empleado del Departamento N. de Ingenieros.

Cédula de jubilacion

Se ha acordado cédula de jubilacion con el goce del sueldo íntegro al maestro de la escuela rural número 3 del departamento de Minas, señor Abelardo Pagola.

Embarcadero de animales

El gobierno ha prestado su aprobacion al proyecto para embarcadero de animales en pié en el Bucéo, de que son concesionarios los señores Rowley Solsona y C.ª.

De acuerdo con la ley de concesion, las obras darán comienzo dentro del plazo de cuatro meses. En este mismo plazo los concesionarios deberán presentar varios planos de detalle que ha solicitado el Departamento N. de Ingenieros.

Tambien dentro de los términos de la ley aquellos estarán obligados á depositar en el Banco de la República la cantidad de $ 5.000 en títulos de Deuda Consolidada.

No ha lugar

De acuerdo con el informe del Departamento N. de Ingenieros, no se ha hecho lugar á la supresion del pasa-mano de hierro sobre la escollera del puerto del Sauce, que está obligada á construir la empresa, por ser necesario para el tránsito.

Exoneracion de derechos

Se han concedido las siguientes exoneraciones de derechos de Aduana:

A la Biblioteca Nacional tres cajones libros adquiridos en Leipzig; á la Universidad 18 cajones conteniendo instrumentos y aparatos para la Facultad de Medicina y 31 volúmenes para la Facultad de Matemáticas; á la empresa de Aguas Corrientes 50 ruedas de acero para los wagones que transporten el carbon desde el muelle hasta el establecimiento de máquinas en Santa Lucía y 100 barricas portland para conservacion y mejoras de las obras y edificio en Santa Lucía; y á la empresa del Ferrocarril Noroeste los armazones de fierro, ruedas y ejes de 12 wagones para ganado.

Privilegios concedidos

El ministerio ha concedido, por el término de nueve años, los siguientes privilegios:

Al señor Archibald White Maconochie, socio de la casa Maconochie Brothers, de Londres, para mejoras en ó con relacion á cajas de hoja de lata para encerrar comestibles ó alimentos de conservas y cosas semejantes, y al señor J. Camaño, para el sistema Camaño, aplicado á las básculas ó prensas de enfardelar.

Inspeccion de un edificio

El arquitecto señor Jones Brown, del Departamento N. de Ingenieros, ha sido comisionado para efectuar la inspeccion definitiva del edificio que se construye en el Durazno destinado á la Junta E. Administrativa.

Mapa del Durazno

El señor Roberto Savio se trasladará al Durazno, comisionado por el Departamento N. de Ingenieros, con el objeto de reunir los datos que deben servir para la confeccion de un mapa de aquel departamento, que proyecta la seccion Puentes y Caminos del expresado Departamento.

Los locales para escuelas

Se ha dirigido una nota á la Direccion G. de I. Pública pidiéndole un detalle completo del número de casas arrendadas para escuelas públicas en el departamento de la capital, con expresion del precio de arrendamiento, ubicacion, nombre del propietario y condiciones del contrato escrito, en caso de existir.

Una vez en posesion de esos datos el ministerio proveerá lo conveniente.

SPORTS

Las próximas carreras

La Directiva del Jockey Club en sesion de ayer resolvió que las carreras suspendidas el domingo se efectúen el 1.º del corriente.

—El premio clásico de potrillos Lavalleja se correrá el 10 de Mayo. El forfait vence el 2 del mismo mes.

—El premio clásico Maroñas se correrá el 31 de Mayo.

—En los domingos intermedios de los clásicos indicados, habrá reuniones generales, con carreras para potrillos perdedores.

Banco de la República

Hoy debe reunirse el directorio del Banco de la República en sesion ordinaria. Se considerará el balance del último mes vencido que, segun versiones de origen comercial, arroja la enorme cifra de ocho millones y pico de encaje metálico.

Estamos en los meses que se verifican los vencimientos de conformes y adelantos de sumas para la zafra, calculándose que entre Mayo y Junio el Banco se encontrará con una suma de encaje mayor de diez millones.

Como no se trata de un Banco excepcionalmente favorecido por el éxito, ocurrirá otro tanto con los demas Bancos, salvo las colocaciones de fondos que vayan haciendo á medida de los ingresos, segun las mayores ó menores facilidades que se presenten para los negocios.

La perspectiva es, pues, de enorme masa de capital efectivo en los Bancos esperando, como hace muchos años, la aurora de la nueva era de los negocios...

Se anuncia que en la sesion del directorio se tratará de lo que ha de determinarse respecto de las sucursales en los departamentos de administracion nacionalista, donde la última revolucion extrajo fondos correspondientes al gobierno. Hay la idea de reducir á su mínima expresion los negocios en esos departamentos—ya que la ley de creacion del Banco de la República no permite suprimir las sucursales.

EL PRESUPUESTO 1903-904

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales, el ministro de Hacienda ha dado comienzo al trabajo de confeccion del proyecto de Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Económico de 1903-904.

Se asegura que el ministro tiene la mas completa confianza de que podrá presentar á la Asamblea un presupuesto perfectamente equilibrado entre el cálculo de recursos y obligaciones efectivas.

LAS INSPECCIONES POLICIALES

DENOMINACIONES SUPRIMIDAS

El ministro de Gobierno ha resuelto suprimir las denominaciones que se dieron á las inspecciones y fiscalías policiales—al Norte y al Sur del Rio Negro.

Quedarán simplemente como tales inspecciones y fiscalías sin especializacion de zonas.

El objeto de esta resolucion es el de disponer, sin incurrir en incorrecciones, que los inspectores y fiscales puedan desempeñar indistintamente sus servicios al Norte ó al Sur.

La resolucion se dará á la publicidad de un momento á otro.

De Mercedes

CAMPOS Y HACIENDAS

EL SALADERO NEBEL

Nos comunican de Mercedes los siguientes datos sobre el estado de los campos y haciendas en aquel departamento:

Siguen los campos en un estado completamente floreciente, pues hay verdadera plétora de pasto. La presente estacion va transcurriendo en condiciones favorabilísimas tanto para la ganadería como para la agricultura, presentándose el invierno bajo los mejores auspicios.

Todo concurre á esperar un año ganadero excelente.

Dado el estado de los campos, se impone que el de las haciendas sea tambien satisfactorio. Así es en efecto, excepcion hecha de algunos rodeos y rebaños en que las garrapatas por un lado y la lombriz por otro, han causado algunos estragos, aunque no en proporcion considerable,—debiéndose esto último, á que los estancieros tomaron con tiempo oportunas medidas para precaverse contra aquellos dos azotes de la industria pecuaria.

En cuanto á transacciones sobre campos y ganados en el departamento, la quincena transcurrida ha sido poco fecunda. Sigue la exportacion de capones gordos para la República Argentina con destino á frigorífico.

Hay bastante oferta de ganado de cria y á precios razonables.—Por invernadas hay solicitantes, pero se opera poco, debido á que los tenedores mantienen precios altos, que no guardan relacion con lo que vale el ganado gordo.

Como la lombriz y el saguaypé han diezmado algunos rebaños, según dejamos dicho al principio de esta crónica, se nota una activa demanda de ovejas, especialmente de las razas inglesas.

—El hacendado señor Juan A. Chopitea compró recientemente á la estancia «San Andrés», de J. Shaw, un lote de 131 animales de cria, raza Durham, compuesto de 77 vacas y 54 terneros, á $ 10, al barrer. Dada la alta mestizacion de esa hacienda, el señor Chopitea ha hecho una buena compra.

—Se anuncia que terminada la zafra actual dejará de funcionar el saladero Nebel.

Este compatriota se radicará en la República Argentina (Gualeguaychú) continuando allí en el mismo ramo comercial.

Es sensible la clausura del único establecimiento saladeril existente hoy en el departamento de Soriano, pues ese establecimiento contribuirá á facilitar los negocios ganaderos proporcionando ademas trabajo á numerosos obreros.

Incidente Quintana-Islas

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Señor doctor Julian Quintana.—Nuestro estimado amigo:—Adjuntamos á usted las actas labradas con motivo del asunto de honor que tuvo la gentileza de confiarnos.

Como usted verá por ellas, ese incidente está terminado, no habiendo sido posible llegar al terreno de la lucha, en primer término á causa de las hasta ahora nunca vistas precauciones policiales y en segundo término por no haber obtenido el coronel Islas la licencia para trasladarse á Buenos Aires.

Debemos manifestarle, para su entera y amplia satisfaccion, que en nuestro carácter de padrinos, sólo tenemos motivos de elogio para con usted que ha estado siempre dispuesto á acudir al terreno ya burlando la vigilancia policial y llegando despues de haber despistado á ésta, sin obstáculos, al punto de la cita de honor, como lo hizo en la noche del 21 del corriente mes, ya trasladándose á Buenos Aires, no bien se resolvió que el duelo se verificara en aquella ciudad, á fin de que no pudiera achacársele á usted pretexto ni motivo de tardanza.

En el convencimiento pues de que su conducta ha sido tan caballeresca como levantada, lo que deja su honor completamente á salvo, nos es grato, saludarle con el afecto y la consideracion de siempre.—José L. Baena.—Cárlos Roxlo.—Abril 25 de 1903.

EN PALMIRA

VIENTO Y LLUVIA

Palmira, Abril 27.—A «El Siglo».—Hace tres dias que reina fuerte temporal con viento y lluvia.

Estas aguas continuadas han hecho daño á los maizales en recoleccion.

Los caminos están intransitables.

—Aun no han sido instaladas las mesas inscriptoras.—Corresponsal.

EL TEMPORAL

PARALIZACION EN EL PUERTO

Continúa el mal tiempo y la consiguiente paralizacion de los trabajos en el puerto.

Ayer solo se efectuaron las operaciones mas urgentes é importantes.

Los vapores «Colombo» y «Venus», que debian salir para Buenos Aires, transfirieron la salida para hoy. Solo realizó el viaje el «Helios», que fué despachado para Buenos Aires y puertos del litoral.

En la rada exterior se encuentran fondeados varios vapores de ultramar, á los cuales no fué posible dar entrada, entre ellos los italianos «Carolina P.» y «Vega», llegados el domingo con procedencia de Génova, y brasilero «Desterro», que ayer llegó de Rio de Janeiro y desembarcó en la isla de Flores los pasajeros destinados á Montevideo.

Tambien llegó ayer el vapor inglés «Hilgarius», procedente de Liverpool y escalas. Está fondeado frente á Flores, á la espera de que el tiempo permita efectuar el desembarco de los pasajeros.

La Capitanía del Puerto no tiene conocimiento de que haya ocurrido ningun siniestro, excepcion de la embarcacion argentina que naufragó en la costa de Maldonado, en el paraje conocido por playa de Solis Grande.

Se cree que el buque náufrago es un cuter de prácticos. Segun comunicaciones del capitan del puerto de Maldonado, la tripulacion está en salvo.

Es esta la única novedad conocida.

Prision de un comerciante

Ayer tarde dos propietarios de una casa de comercio establecida en la calle 18 de Julio presentaron un escrito á la justicia ordinaria solicitando la prision de una persona que tuvo intervencion directa en el referido establecimiento, en virtud de acusársele de adulteracion de cuentas y falsificacion de firmas de una importante casa de comercio de la calle Treinta y Tres.

Parece que en la falsificacion de firmas está complicado un empleado de esa última casa comercial.

UNA REVISTA UTIL

ANALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

Apareció ayer el número primero de la importante revista «Anales de Instruccion Primaria», publicacion costeada y dirigida por la Direccion Nacional de Instruccion Primaria.

Ese primer número, editado primorosamente por la casa de Barreiro y Ramos, trae material variado é interesante, colaborando en él los doctores Abel J. Perez y Carlos Vaz Ferreira y los señores Eduardo Rogé y José H. Figueira.

En su primera página encontramos la siguiente explicacion, que creemos útil reproducir:

«Razones puramente económicas y de carácter esencialmente transitorio, hicieron cesar hace cuatro años el «Boletin de Enseñanza Primaria», órgano de la Direccion General de Instruccion Pública.

Despues de ese forzado silencio, se reanuda hoy aquella publicacion, aunque con una modificacion en su título, que no altera la esencia íntima y propia del antiguo Boletin.

Los «Anales de Instruccion Primaria» vienen, como aquel, á llenar una necesidad sentida en nuestro organismo escolar, así en su funcionamiento interno, como en sus relaciones exteriores.

Respecto á estas últimas la publicacion está destinada á ser el lazo de union con las publicaciones análogas del extranjero, para robustecer un canje debilitado hoy con la desaparicion prolongada del Boletin que mantenía vivo el cambio de ideas indispensable en estas materias.

Pero con ser muchas y evidentes las ventajas de este comercio intelectual, hay tambien para esta publicacion como órgano interno de nuestro funcionamiento, otra mision, que, si bien aparentemente modesta, no es menos importante y fecunda, y es la que le toca desempeñar en el seno de nuestras escuelas y especialmente en las rurales.

Sabido es que la índole de nuestro territorio, la falta parcial de una combinada red de buenas vías de comunicacion, coloca con frecuencia á nuestros centros de enseñanza rurales, completamente aislados del resto del mundo.

Lejos de las autoridades departamentales; más lejos aún de las superiores; imposibilitados de todo trato frecuente con sus compañeros, que les permita cambiar ideas sobre métodos de enseñanza y progresos en ellos realizados, el maestro rural vive relativamente aislado de todos y de todo, sin recibir el concurso que prestan á la obra de la instruccion primaria las ideas de otros hombres y otros pueblos.

Penetradas de la importancia de estos fines, las autoridades escolares han obtenido del gobierno autorizacion para reanudar desde luego la publicacion interrumpida, mientras se gestiona el restablecimiento definitivo de la partida correspondiente.

Invocando los fines que la revista está destinada á llenar, solicitan la colaboracion de los que se hayan dedicado á la materia en la República ó en el extranjero.»

En la campaña

HECHOS SANGRIENTOS

San José, Abril 24.—Exmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que ayer fué gravemente herido el vecino de la 3.ª seccion don Felipe Alfonsa, por los hermanos Bernabé y Florencio Peraza, sus convecinos, quienes consumado el hecho, emprendieron la fuga internándose en el monte de Chamizo. Se han impartido las órdenes del caso para la aprehension de los criminales.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Jorge Arias.

—Maldonado, 27 de Abril de 1903.—A Ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que en la tarde de ayer en esta ciudad en momentos que el menor Emilio Espinosa intentaba descargar una escopeta, disparósele el arma hiriendo gravemente al tambien menor Mauricio Amarillo.—Saluda atte. á V. E.—Teófilo Benthencourt.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Marzo ppdo., lo siguiente:

Jefaturas de la Capital, (saldo); de Minas, Colonia y Florida.

Total de estos pagos, 16.[illegible] pesos.

Para el puerto

El sábado se recaudó la suma de $ [illegible] por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto de Montevideo.

Nombramientos administrativos

Por el Ministerio de Gobierno se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

San José—Para guarda 2.º de la Oficina Central, á Gonzalo Larriera; para inspector de policías, á Secundino Benitez; para comisario de órdenes, á Horacio Delgado; para auxiliar, á Miguel Larriera (hijo); para auxiliar escribiente, á Eduardo M. Pereyra; para sargento de órdenes, á Francisco Alzugaray; para portero, á Roque Laurriaga.

Para Jefe de la Guardia de Carcel, al sargento mayor Juan C. Delgado; para teniente primero, á Nicasio Bastarrica; para teniente segundo, á Ernesto Harretche; para subtenientes, á Servando Sufana y José M. Saracho; para comisario volante, á Luis Pastoran; para comisario de la 1.ª seccion urbana, á Demetrio Fernandez; para subcomisario, á Domingo Abelia; para escribiente, á Luis P. Nadal; para oficial inspector, á Camilo Muñiz; para comisario de la 2.ª seccion, á Enrique S. Diaz; para subcomisario, á Ramon Maltada; para escribiente, á Tomas Cabrera; para oficial inspector, á Francisco Canoda; para comisario de la 1.ª seccion rural, á José R. Larriera; para subcomisario, á Pedro Gardoy; para comisario de la 2.ª seccion, á José Gil; para subcomisario, á Aníbal Daquino; para escribiente, á Hector Ulloa Imas; para comisario de la 3.ª seccion, á Juan Durante; para subcomisario, á Nicolas Delpino; para comisario de la 4.ª seccion, á Francisco Benitez; para subcomisario, á Enrique Alvarez; para comisario de la 5.ª seccion, á Ramon Batista; para subcomisario, á Lorenzo Giribaldo; para comisario de la 6.ª seccion, á Ricardo Urrutia; para subcomisario, á David M. Muñiz; para inspector de la Oficina Telefónica, á Juan José Perera; para telefonista, á José L. Formoso; para guarda hilos, á Manuel Quarrea y Lindolfo Nuñez.

Fueron ademas confirmados en sus cargos, el médico forense doctor Vicente Galmes y el Alcaide de la Carcel Central, Francisco Carranza Sanchez.

Montevideo—Para escribiente de 2.ª clase de la comisaría de la 12.ª seccion, á Alberto García Fernandez, en reemplazo de Antonio Queirolo (hijo), que renunció.

Soriano—Para oficial 1.º de la Jefatura, á Tomás Belén, que ocupaba interinamente dicho puesto, en reemplazo de Nereo Bonay (hijo); para oficial 2.º, á Alfredo Ibargoren.

—Tambien el gobierno, con fecha de ayer aprobó la propuesta de la Junta E. Administrativa de la capital nombrando practicante de servicio de la Asistencia nocturna, al estudiante de 6.º año de Medicina don Alejandro Fernandez.

Por abuso de autoridad

El Gobierno ha resuelto la separacion del comisario de Isla Cabello, departamento de Artigas, don Manuel Fernandez Rojas y del sargento de la misma Feliciano Perez.

Esta determinacion se ha tomado de acuerdo con la opinion del Fiscal de Gobierno, en el sumario que se instruyó á esos empleados por abuso de autoridad.

Propuesta aceptada

Ha sido autorizada la Junta E. Administrativa de Paysandú, para contratar con don Miguel Angel Ferreiro, la renovacion de la numeracion y nomenclatura de la ciudad de Paysandú.

Receptoría de San Luis

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado sub-receptor de San Luis, departamento de Rivera, el señor Francisco G. Alvarez.

El nuevo empleado, que ha ocupado en la prensa en mas de una ocasion el cargo de reporter, ha revelado ya en otros puestos públicos condiciones recomendables de actividad y competencia.

El señor Alvarez ha prestado ya la fianza de mil pesos exigida por resolucion del 23 del corriente á los nuevos empleados recaudadores.

Nota de aceptacion

El doctor Domingo B. Agnetini ha enviado al Ministerio de Gobierno la nota de aceptacion del cargo de miembro del Consejo Penitenciario, para que fué nombrado recientemente.

El asunto de la carne

SUMARIO CONCLUIDO

Los señores asesor y procurador municipal doctores Arocena y Mendivil, respectivamente, han terminado el sumario que la Junta les mandó instruir á fin de comprobar las denuncias formuladas por la prensa sobre la introduccion á la ciudad de carne en malas condiciones.

En el sumario existen diversas declaraciones prestadas por empleados de los corrales de la Barra de Santa Lucía, de mataderos particulares y de la oficina de Abasto y Tabladas.

Antes de adoptar una resolucion definitiva en este asunto, la Junta ha dispuesto que el sumario sea pasado á estudio de los vocales.

Organizacion colorada

La reunion de legisladores

Por falta de número no pudo verificarse ayer la anunciada reunion de legisladores colorados y miembros del comité ejecutivo nacional, para tratar, como se sabe, de la organizacion del partido.

Solo concurrieron á la reunion los doctores Pedro Figari, José Espalter, Juan Blengio Rocca, y señor Juan M. Etchevarría.

La asamblea tendrá lugar probablemente mañana á las 4 p. m.

Senado

SESION CELEBRADA el 27 de ABRIL de 1903

Preside el Dr. Juan P. Castro

A las 4 y 15 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Acevedo Diaz, Navarrete, Alonso, Espalter, Albini Artagaveytía y Vasquez Acevedo.

Señor Presidente—No hay número para celebrar sesion. Se vá á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

La H. Cámara de Representantes remite, con sus antecedentes, un proyecto de ley por el que se aumenta el doble el impuesto de alumbrado en vigencia, en las calles y plazas en que éste se haga por el sistema de arco voltáico.—(A la Comision de Hacienda).

—El doctor don Carlos E. Lenzi presenta los poderes que le acreditan senador por el departamento de la Florida.—(A la Comision de Peticiones y Poderes).

—Don Alberto M. Gervais solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre reposicion en el cargo de auxiliar de la sucursal marítima de Correos, y pago de haberes devengados.—(A la Comision de Legislacion).

—Doña Antonia Jubores Muniz y Márquez, solicita el pronto despacho de su peticion sobre pension.—(A sus antecedentes).

—Don Eduardo Sanchez, por don Benito D. Dominguez, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones.—(A sus antecedentes).

—Doña Josefina Gómez de Perez, solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—(A sus antecedentes).

Señor Presidente—Queda terminado el acto.

TRACCION ELÉCTRICA

La propuesta del Tranvía Oriental

La Junta, de acuerdo con lo aconsejado por la comision especial de tranvías, resolvió dar vista á la Empresa del Tranvía Oriental de la tramitacion seguida hasta la fecha en el asunto por ella iniciado para la implantacion de la traccion eléctrica.

Entre las observaciones que hace la comision se encuentran las siguientes:

1.ª Que la calle Orillas del Plata al Oeste de la de Andes no puede concederse por ahora.

2.ª Que la de Cerro Largo entre Médanos y Magallanes forma parte de la concesion otorgada al señor Alberto Menditeguy.

3.ª Que el camino de la Aldea, así como el boulevard General Artigas, debe reservarlo la Junta para otras líneas.

4.ª Que la doble vía en la calle Sierra entre Panamá y Hocquart no puede establecerse por existir actualmente rieles de la línea del Reducto y de la misma Empresa del Tranvía Oriental.

Cámara de Representantes

INFORMES DE LAS COMISIONES

En la peticion del señor Manuel Vecino, sobre privilegio para la exportacion de pescado á la República Argentina, la Comision de Fomento ha resuelto aconsejar á la Cámara el siguiente proyecto:

Artículo único: No ha lugar y archívese.

—La misma Comision, en virtud de que el Poder Ejecutivo ha dado solucion al asunto relativo al saneamiento del puerto de Montevideo en armonía con lo establecido en el proyecto del señor José Serrato, contemplando los intereses públicos que por ese proyecto se deseaba salvaguardar, ha aconsejado que se dé por terminado ese asunto.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion particular del proyecto aumentando la pension de la viuda del coronel de los Campos.

Discusion general del que eleva el impuesto de alumbrado de la ciudad de Paysandú; del que interpreta el artículo 885 del Código de Procedimiento Civil y del que se refiere á las operaciones verificadas entre los empleados públicos y el Monte de Piedad.

Primera discusion de los proyectos del Senado relativos á las peticiones de los señores Pereira, Robido, Howard y señora de Rizardini y del recaido en la solicitud de la señora Gonzalez de Massini.

FOLLETIN 24

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

—Monseñor, continuó la hermosa platera, Corisandra, á quien vos amais, es en el dia el único ser que se interesa por mí; así es que cuando recibí su carta, creí que el cielo me enviaba por fin el protector que yo buscaba en vano.

—Lo seré, señora.

—Monseñor, es menester que sepais toda mi historia.

—Os escucho, señora.

Oyóse en esto ruido de pasos en el piso superior.

—No temais nada, dijo Sara respondiendo á un gesto de inquietud del príncipe, es mi marido; pero jamás entra aquí. No se atreveria á ello... Si sufro el que me tenga presa, al menos he sabido hacer que mi prision sea inviolable.

Despues de una breve pausa, Sara añadió:

—Samuel Loriot era hijo de un antiguo sirviente del señor de Andouins, mi padrino y bienhechor. Cuando le ví por primera vez, tenia yo quince años, y él, no solo era feo, sino ya viejo. Me inspiró profunda repulsion, pero tuve la desgracia de hacerle experimentar un sentimiento muy opuesto.

—Eso sucede á menudo, dijo el príncipe.

Sara continuó:

—Ese hombre que hasta entonces solo habia tenido apego al dinero y que atesoraba por todos los medios imaginables, ese usurero infame comenzó á amarme con amor ardiente, apasionado, feroz... pero yo habia dado mi corazon á otro. Un escudero del señor de Andouins llamado Gontran habia sabido conquistarlo. Gontran tenia diez y ocho años y pertenecia al señor Andouins, quien no le hubiera permitido casarse hasta que hubiese cumplido los veinte, pues su padre, pobre hidalgo, se lo habia dado diciéndole: «Le tendreis en vuestro castillo para que os sirva hasta que tenga veinte años.» Ni Gontran ni yo tuvimos bastante fe en el noble corazon del señor de Andouins, que nos queria mucho á entrambos y nos miraba como si fuésemos sus hijos. Si le hubiésemos confesado, arrodillados á sus pies, nuestro amor, no cabe duda que nos hubiera unido sin dilacion; pero Gontran no se atrevió. Hacia como cosa de seis meses que nos amábamos, y se acercaba la hora en que no me seria posible ya disimular mi falta. En esa época vino Samuel Loriot á Turena y me vió. Cierto dia marchó Gontran de caza llevándose dos sabuesos. Gontran era un excelente cazador. No regresó á la hora de costumbre y se le esperó toda la noche en vano. Lleno de inquietud, el señor de Andouins envió en su busca todos los criados del castillo, quienes tardaron poco en encontrar al desdichado Gontran sin vida en el fondo de un barranco; se habia despeñado de lo alto de una roca y habia muerto del golpe.

Esta fué al menos la opinion general, y nadie pensó que el escudero hubiese podido ser víctima de un cobarde asesinato. Ya os figurais cual seria mi desesperacion, monseñor; amaba á Gontran con toda mi alma. Luego me faltaba poco tiempo para ser madre... y mi deshonor era irreparable. Entonces fué cuando Samuel Loriot vino á encontrarme, y llevándome una noche á lugar apartado en el parque del castillo, me habló en estos términos:—Hija mia, la casualidad me hizo descubrir vuestro secreto, y sé la desgracia que os aflige. Amabais á Gontran, y el infortunado joven ha muerto sin haber podido dejar un nombre á vuestro hijo. Pues bien, escuchad lo que os voy á decir: yo soy anciano y no tengo nadie á quien amar; ¿quereis casaros conmigo? Vuestro hijo lo será mio...»

Me pareció un salvador, y acepté la oferta con un grito de reconocimiento. Fuí á ver al señor de Andouins, y seis semanas despues me casé con Loriot. Nadie mas que él sabia mi desgracia.

Sara se interrumpió y enjugó dos lágrimas ardientes que corrian por sus mejillas.

—Continuad, dijo el príncipe con emocion y estrechando su mano respetuosamente.

—Samuel me trajo aquí, continuó la hermosa platera. Tuvo cuidado de que nadie se enterara de mi situacion, excepto el anciano Job y Guillermo, los únicos á quienes se les hizo esta confianza. Cuando se notaron los primeros síntomas, Samuel me trajo un médico á quien habian vendado los ojos. Tambien yo estaba enmascarada. Despues que nació mi hijo, manifestó el médico que no tenia yo suficiente robustez para criarlo.—Se lo voy á confiar á una nodriza que tengo buscada, dijo Samuel. Y envolvió en su capa la inocente criatura, y no tuve, ¡infeliz de mí! el horrible presentimiento de lo que iba á hacer.

. . . .

—¡Ah! ¡comprendo!... murmuró Enrique de Navarra.

Sara prorrumpió en sollozos; pero dominando por fin su dolor, continuó:

—Desde aquel dia, ya no oí hablar de mi hijo. Cuando le preguntaba por él á Samuel, me decia que estaba en sitio seguro y que nada le hacia falta, y cuando le supliqué que llamara á la nodriza ó me condujera al pais donde estaba, me daba siempre respuestas evasivas. Una noche, ¡oh! en mi vida la olvidaré, una noche volvió Samuel del ayuntamiento adonde habia sido convidado á un banquete. El desdichado estaba tan beodo que no podia tenerse en pié. Le pregunté por mi hijo, y bajo la influencia de la embriaguez se puso furioso.—¡Vuestro hijo! me dijo con irónica rabia, ¡con que quereis ver á vuestro hijo!—¡Oh! ¡por compasion!... murmuré yo.—Pues bien, es imposible.—¡Por qué? exclamé con dolorosa ansiedad.

—¡Porque ha muerto! me respondió; ¡porque le he matado yo, como maté á su padre! Y el malvado, en un acceso de rabiosos celos y de embriaguez, me contó su crimen, añadiendo: «Te amaba, Sara, te amaba..., y habia jurado que me pertenecerias...»

—¡Infame! exclamó el príncipe.

La bella Sara guardó silencio durante algunos minutos. Enrique la veia llorar, pero sin atreverse á dirigirla esos consuelos que irritan el dolor en vez de aplacarlo.

—Perdonadme, monseñor, prosiguió por fin Sara, perdonadme el que os haya confiado este terrible secreto; pero despues de tanto tiempo como hace que me veo obligada á vivir con ese mónstruo á quien me liga un juramento solemne, sois el primer amigo que he encontrado.

—¡Y lo seré hasta la muerte! dijo el príncipe cediendo á un arranque de corazon. Disponed de mí, señora, persuadida de que haré cuanto querais.

—¡Ay de mí! exclamó ella, ¿y qué he de hacer? todavía no lo sé. Ese hombre es mi dueño, yo le pertenezco y las leyes humanas le favorecen; pero no he acabado, monseñor, la relacion de mi historia, y es menester que lo sepais todo.

—¡Os escucho, señora, os escucho!

—La primera vez que me visteis fué una noche tempestuosa, huyendo á caballo de un hombre que me perseguia y de quien pude librarme matando su caballo de un pistoletazo.

—Es verdad, dijo el príncipe; y conocis á ese hombre, señora?

—Es Renato el Florentino, el perfumista y favorito de la reina madre.

—¡Ah! ¡ya sabeis su nombre!

—Hacia nada mas que una hora, y desde entonces huia de él como del genio del mal, monseñor.

—Pero, preguntó el príncipe, ¿cómo siendo vuestro marido tan celoso, pudo dejaros libre bastante tiempo?...

—¿Para que llegara á encontrar á Renato, quereis decir?

—Precisamente.

—Esta tambien es, dijo la bella platera, una de esas raras circunstancias que ocurren en la vida de aquellos á quienes persigue la fatalidad. Samuel Loriot acostumbraba ir dos veces por año á Turena. Estos viajes tienen doble objeto: vender algunas alhajas de plata y cobrar las rentas de unos bienes que el señor de Andouins me dió en dote. Samuel me lleva siempre en su compañía, pues se guardaria mucho de dejarme en Paris, tan celoso es. La última vez, el dia que salimos de Paris, cuando atravesábamos el puente de Saint-Michel, á caballo y acompañados de un solo criado, el mismo que visteis en la hostería donde me salvasteis, me sucedió una aventura que debia ser el punto de partida de lo que despues presenciasteis.

Samuel montaba un caballo normando fuerte y manso, cuyo paso de andadura se avenia bien con la corpulenta pesadez de su ginete. Yo montaba, por el contrario, una jaca de poco cuerpo y asustadiza que, hácia la mitad del puente, se espantó con un retazo de tela flotante á la puerta de una tienda. Samuel exigia que llevara puesta la careta siempre que salíamos. No queria que nadie pudiera ver ni mis facciones. Durante la lucha que tuve que sostener con mi caballo, que se encabritaba asustando mucho á los transeuntes, que temian me derribara, se me soltó y cayó al suelo mi careta, y un caballero elegantemente vestido que permanecia en el umbral de una tienda, me miró y exclamó:

—¡Oh! ¡qué mujer mas hermosa!

Samuel, que iba delante, no lo oyó, ni vió tampoco que el caballero se bajó, recogió la careta y me la dió. Habia podido yo sujetar mi caballo; volví á ponerme mi careta, saludé al caballero con la mano y continué mi camino. Quince dias despues, saliendo de Tours para tomar el camino de Paris, pasó al lado nuestro un ginete que entraba en la ciudad. Era el mismo que en el puente de Saint-Michel habia recogido mi careta. Al pasar junto á mí me saludó de una manera tan discreta que Samuel tampoco notó nada.

Dos horas despues nos alcanzó un hombre á caballo que llegó á todo escape. Nos dijo que era el criado del obispo Saumur, y que habiendo sabido el prelado que Samuel Loriot se hallaba en Tours y era un platero muy hábil, habia tenido el capricho de encargarle un copon, una custodia y otras alhajas de iglesia para la capilla particular de su palacio episcopal. El obispo le habia enviado á Tours y no habiéndonos encontrado allí, habia venido corriendo tras de nosotros para suplicar á Samuel, en nombre de su amo, que tuviera á bien ir á Saumur. Sin la menor desconfianza, mi marido me intimó que prosiguiera mi camino en compañía de nuestro criado, y él siguió al del obispo. El celoso anciano sabia que entre Tours y Blois no tendria yo que atravesar mas que pobres villorrios, donde no corria peligro alguno de ser galanteada, al paso que desconfiaba mucho de los bellos donceles de Saumur. Me recomendó que fuera á apearme en Blois, adonde debia yo llegar muy tarde, en el «Unicornio blanco», hostería que se encontraba extramuros de la ciudad y que no solian frecuentar los caballeros. «—Cuidado sobre todo, me dijo, con que os quiteis la careta, y esperadme allí, que yo llegaré dos ó tres horas despues que vos.» Continuaba yo mi camino en compañía de nuestro criado, cuando acababa de media hora oimos galopar un caballo tras de nosotros. Yo volví la cabeza, y me quedé un poco asombrada al ver que era el caballero del puente de Saint-Michel, el mismo que por la mañana entraba en Tours cuando nosotros salíamos.

Al llegar á esta parte de su narracion, calló un momento la hermosa platera.

XVII

Era tan verdadera y tan dolorosa la emocion que dominaba á la mujer del platero Loriot, que en este momento habrian sido escuchadas con desagrado del príncipe de Navarra, no solo las chanzas escépticas de Noe, sino su opinion de que Sara representaba el papel que le habia impuesto su amiga de infancia, la condesa de Gramont.

Si alguien estuvo jamás íntimamente convencido de las desgracias y la sinceridad de la hermosa platera, era ciertamente Enrique.

Sara prosiguió despues de una pausa:

«—El ginete que venia al galope contuvo su caballo al llegar cerca de mí y me saludó de nuevo, no ya como por la mañana furtivamente y mas bien con una mirada y una sonrisa que con un ademan, sino quitándose el sombrero.—Bella amazona, me dijo acercándose, que conserveis ó no vuestra careta, os conozco. Me incliné, suponiendo al pronto que iba á continuar su camino; pero, colocó su caballo junto al mio y añadió: —Os conozco perfectamente. Vos sois la misma que hace algunos dias iba montada en un caballo blanco, en ese mismo que se encabritaba espantado al pasar por el puente de Saint-Michel.—En efecto, caballero, respondí; y desde aquel dia os estoy obligada por la atencion que tuvisteis conmigo.—Sois un portento de belleza, prosiguió, y desde que os ví, mi pobre corazon está turbado.»

Me sonrojé bajo mi careta y repuse en voz baja: «—Caballero, de seguro que os equivocais.—¿Acerca de vuestra belleza? —No, acerca de mí, pues yo soy una mujer honrada y no puedo escuchar ese lenguaje.—¡Bah! me dijo con la confianza del hombre que está acostumbrado á que nada le resista, vos no sabeis quien soy yo, hermosa mia.—¿Qué me importa á mí?—Y mas de una dama muy encopetada de la corte me trataria con menos rigor que vos. ¿Sabeis que soy un hombre muy poderoso?—Caballero, le dije con cierta ansiedad, os ruego que continueis vuestro camino. Bastantes mujeres jóvenes y bellas hay libres de toda obligacion, para que no vengais á atormentarme.»

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

M. Loubet en Tunez—Visita del Rey—Expulsion de religiosos—Clausura de conventos—Desórdenes en Marsella.

PARIS, 27—Telegrafian de Tunez que el Presidente de la República, Mr. Emile Loubet, ha llegado á ese puerto.

El bey de Tunez fué á bordo del acorazado francés «Jeanne D'Arc» á dar la bienvenida al primer magistrado francés.

PARIS, 27—Los capuchinos de Laroche-Sur-Feron han sido expulsados esta mañana de su convento.

Con motivo de los sucesos de ayer, seis monjes fueron arrestados.

TUNEZ, 27 — Una muchedumbre enorme saludó entusiastamente al presidente de la República, M. Emile Loubet, al desembarcar del «Jeanne D'Arc».

Enseguida el presidente se dirigió á la residencia de Francia donde se celebraron varias recepciones de delegados.

Luego se efectuó un gran banquete.

Al destaparse el champagne, el bey de Tunez pronunció un hermoso discurso, en el que aseguró al Presidente Loubet, el concurso del gobierno del protectorado para el desarrollo del territorio de Tunez y la felicidad de la República francesa.

El Presidente Loubet agradeció sus palabras diciéndole que se hallaba muy satisfecho por haber comprendido que el protectorado es la mas segura garantía de la dinastia Usseinte.

Recordó luego la obra de la colonia francesa realizada en Tunez.

PARIS, 27—Hoy han sido colocados los sellos de clausura en los conventos de los capuchinos de Versalles y en la abadía de los benedictinos de Kerbernac.

Se produjeron algunos desórdenes en Marsella con motivo de la clausura del convento de los capuchinos.

PARIS, 27—Comunican de Tunez que el Presidente de la República recibió hoy á los miembros de las colonias extranjeras en esa ciudad. Al contestar el saludo del cónsul británico, Mr. Loubet declaró que expresaría al rey Eduardo VII cuando este soberano le visite en Paris, el placer que ha experimentado al recibir á la colonia británica de Tunez.

PARIS, 27—Comunican de Tunez que el presidente Loubet ha pasado revista hoy á 4500 soldados franceses. Los guardias del bey que suman unos cuatro mil musulmanes, desfilaron despues ante S. E.

PARIS, 27—Informan de Nantes que siete capuchinos fueron condenados á pagar multa por haberse negado á dispersarse. Mas de dos mil personas los escoltaron á la salida del convento.

PARIS, 27—Noticias llegadas de Tunez anuncian que se han levantado en esa ciudad hermosísimos arcos de triunfo en honor del presidente Mr. Loubet. Este admiró el panorama que se ofrecia á su vista desde la terraza del Belvedere. Despues el presidente regresó á su residencia siendo aclamado en todo el trayecto.

PARIS, 27—Comunican de Cannes [illegible]

Italia

[illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Estados Unidos

Instrucciones al embajador en Pekin—Contra las exigencias de Rusia—Derrota de los gubernistas venezolanos—Situacion de Santo Domingo.

WASHINGTON, 27—Los Estados Unidos han ordenado á su embajador en San Petersburgo que proteste ante el gobierno del czar Nicolás respecto de los pedidos hechos por Rusia á China referentes á la Manchuria.

El embajador en Pekin, M. Conger, informará á China que los Estados Unidos esperan que rehusará acordar los pedidos hechos por Rusia.

NUEVA YORK, 27—Se sabe que los gubernistas venezolanos fueron derrotados en cuatro puntos. El departamento de los Andes se halla en plena revolucion.

NUEVA YORK, 27—En Santo Domingo reina, segun informes recibidos, la miseria mas espantosa.

Los hospitales están repletos de heridos.

NUEVA YORK, 27—Telegrafian de Santa Fé (Estado de Illinois), que á consecuencia de la exaltacion de los ánimos, despues de un linchamiento, los chacareros atacaron la colonia de negros, hiriendo gravemente á muchos de estos.

Cuba

Llegada del general Vazquez

HABANA, 27—Desembarcó hoy en Guantanamo el presidente de Santo Domingo, general Vazquez, que fué derrotado por los revolucionarios. Le acompañan unos cincuenta partidarios.

Argentina

A la memoria de Bovio—Conferencia en favor del divorcio—Denuncias graves—Las fiestas en honor de los chilenos—Fondo de conversion—Consecuencias del temporal—Lluvia general—Contra un abuso—Deuda externa de la Municipalidad de Santa Fé—Enfermo distinguido—Asuntos platenses—Otra vez el monopolio del alcohol—En favor de la emigracion.

BUENOS AIRES, 27—La masonería italiana celebró anoche una sesion en honor del gran pensador italiano Bovio.

El acto fué solemne. Hicieron el panegírico del gran republicano los señores Luciani y Cetuzzi Rosario.

—Enorme concurrencia asistió á la anunciada conferencia del diputado Olivera en favor del divorcio. El teatro se llenó y sin embargo centenares de personas esperaban afuera. El doctor Olivera fué muy aplaudido.

Se le dió anoche un banquete asistiendo muchos personajes, literatos, etc., como Laureano Araya, José Martinoni y el excura doctor Celestino Pera.

—«La Prensa» denuncia graves torturas infligidas á los presos en la Penitenciaría de Córdoba.

BUENOS AIRES, 27—El intendente municipal conferenció con el ministro del Interior respecto de la recepcion á los chilenos.

El señor Alberto Casares es decidido partidario de que el gobierno declare dia feriado el de la llegada de la comision.

La comision de los festejos tambien es partidaria de esa resolucion y es casi seguro que será adoptada.

—El Banco Nacional mandó á la Caja de Conversion 100,000 libras esterlinas. El Banco Británico envió tambien 70,000 y el Banco de Londres y Rio de la Plata 50,000 águilas.

El fondo de la Caja de Conversion alcanza á 22,800,000 pesos oro.

—El fuerte temporal continúa en el puerto. Las operaciones están paralizadas á causa de la marejada.

[illegible]

Chile

—Hoy se decretará el nombramiento del personal superior del ejército.

—El señor Vergara Donoso terminó la redaccion del informe sobre la colonizacion de las provincias australes.

SANTIAGO DE CHILE, 27—Llegó el coronel de ingenieros del Creusot que estudiará la implantacion de la industria del hierro.

Perú

Reportaje al señor Walker Martinez—Su opinion sobre la cuestion de Tacna y Arica.

LIMA, 27—«El Tiempo» entrevistó al señor Carlos Walker Martinez, quien ha declarado que Chile resolverá la cuestion de Tacna y Arica ajustándose á los tratados. Cree que las provincias tienen un insignificante valor comercial.

El incendio de Pisagua

LA CIUDAD REDUCIDA Á CENIZAS

Diez y ocho manzanas quemadas

Treinta compañías de seguros comprometidas

El telégrafo nos trasmitió la noticia de un gran incendio ocurrido en Pisagua. Hoy podemos ofrecer detalles mas completos sobre ese hecho.

El incendio se declaró á las doce de la noche y asumió proporciones verdaderamente horrorosas por la forma en que se ha desarrollado.

Segun los detalles que se tienen, Pisagua, importante punto de la provincia de Tarapacá, que tiene un puerto de gran movimiento comercial, así como una edificacion bastante adelantada, ha quedado reducido á cenizas.

El barrio comercial de Pisagua, en especialidad, ha desaparecido totalmente, y entre los edificios que han quedado reducidos á escombros figuran los que ocupaban el telégrafo de la nacion, el cable West Coast, la compañía de teléfonos, las sucursales de los Bancos de Chile y de Tarapacá, los grandes establecimientos comerciales de Bradanovich y Perfetti—que ocupaban dos manzanas—otra importante barraca de Perfetti, el palacio de la gobernacion y el Club Internacional.

Han podido salvarse las instalaciones de la aduana y los depósitos de salitre, cuya destruccion habría importado muchos millones de pesos.

El incendio de las casas bancarias y otras instalaciones representan cuantiosos capitales; pero se considera que la compañía Agdada es la que ha sufrido mas considerables pérdidas.

Diez y ocho manzanas quedaron totalmente destruidas. En el siniestro resultaron afectadas treinta compañías de seguros y las pérdidas que todavia no es posible avaluar, representan muchos millones.

Los detalles del suceso causan honda impresion en Santiago y las autoridades han adoptado las medidas que el caso aconseja.

* * *

Sobre la ciudad incendiada podemos ofrecer los siguientes datos geográficos:

El puerto de Pisagua, es la capital del departamento de su nombre en la provincia de Tarapacá, y el segundo puerto de dicha provincia, por la abundante produccion de salitre y yodo que se exporta por él, así como por la importacion que se hace [illegible]

La lluvia

[illegible]

Album al Presidente de la República

[illegible]

TIRO URUGUAYO

[illegible]

Incidente Zavala-Islas

INTERVENCION JUDICIAL

[illegible]

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

[illegible]

¡POR FIN!

[illegible]

Reparacion de caminos vecinales

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

POLICIA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

Solicitadas

PREVENCION

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiendo tenido conocimiento de que se ha pretendido hacer compras de mercaderías invocando mi nombre, me veo en el caso de prevenir que no se entregue artículo alguno á nadie sin antes escriturarse previamente al pedido de los mismos.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

EUGENIO LEGRAND (hijo).

RECLAMOS

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

[illegible]

AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2ª Serie

Secretaria del Ministerio de Hacienda

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

25 DE MAYO 222

[illegible] Montevideo, Abril 13 de 1903. Gonzalo Ramirez, Presidente.

791 ab 15 v ab 30.

Avisos del dia

JOSE SUAREZ

[illegible] 27 de Marzo de 1903

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Virginia M. de Berretta

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 27 DE ABRIL DE 1903

Luisa y Virginia, hijas; Agustin Valdeona y Francisco Abril, hijos políticos; nietos, sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 9 1/2 a. m.

Casa mortuoria Migaelete 113.

Se ruega no enviar coronas. (Emp. Gonzalez, Icart, Alvariza y Ca.)

9 5-ab.28-1p.

Jose L. Laugaron

[illegible]

M

[illegible]

Juan H. Lawes

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Cervecería Uruguaya

[illegible]

Dalmiro Figares

[illegible]

Jefatura Política y de Policía de la capital

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Ministerio de Hacienda

[illegible]

Hospital-Asilo Español

2º LLAMADO Á PROPUESTAS

Se llama por segunda vez á propuestas para la construccion de obras, á efectuarse en el edificio Hospital-Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la sociedad, calle de Soriano [illegible] los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m., previniéndose á los señores interesados que las propuestas deberán venir acompañadas de una garantía suficiente, á juicio de la Junta Directiva, para responder al cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante esta Junta y en presencia de los interesados que concurran el dia 4 de Mayo próximo, á las 8 de la noche, en la citada Secretaría, reservándose la Junta el derecho de aceptar la que tuviere por conveniente, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 25 de Abril de 1903.

Bernardino Ayala, Presidente.

José Ferreira, Secretario.

900 ab 24 v my 4

Cuerpo de Maestros Suplentes

AVISO

[illegible]

El Secretario.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Llámase á propuestas para la amortizacion de obligaciones hipotecarias hasta la cantidad de $ 981, que corresponde al cuarto trimestre de este servicio.

Las propuestas se recibirán en el local de la administracion, Misiones 183, hasta el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Abril 23 de 1903.

896 ab 23 v ab 30 — El secretario.

"El Uruguay en la mano"

A LOS INDUSTRIALES

Se ruega á los comerciantes é industriales que autorizaron la publicacion de artículos y reportajes en la revista «El Uruguay en la mano», se sirvan pasar por los talleres de «La Razon», calle Cámaras núm. 54, para cambiar ideas sobre asuntos que se relacionan con esa publicacion.—Juan Fernandez. Abril 26 de 1903.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TESORERÍA.

Montevideo, 24 de Abril de 1903

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Juan L. Heguy.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que puedan corresponder, el Estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporacion Municipal durante el mes de Marzo ppdo., en el cual los Ingresos y Egresos balancean en la suma de ($ 105.793,94) ciento y cinco mil setecientos noventa y ocho pesos con 94 centésimos.

La comprobacion respectiva ha sido pasada para su exámen á la Contaduría Central.

Dios guarde á usted muchos años.

Justo Cubiló, Director.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

Publíquese.

HEGUY, Presidente.—R. V. Benzano, Secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital en Marzo de 1903

INGRESOS

1903					
Marzo 1.o	A existentencia en esta fecha, segun balance anterior: De Rentas Generales	$ 575 89			
	De Garantias	6.676 00	$ 7.251 89	$ 7.251 89
31	REGISTRO GENERAL DE VENTAS. Recibido por el mes de Febrero ppdo.		807 50	
	CONTRIBUCION INMOBILIARIA. Recibido por cuenta del corriente ejercicio		8.9 81	
	INSPECCION DE LIMPIEZA PÚBLICA. Recibido por el mes de Febrero ppdo.		75 60	
	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES. Recibido por saldo Febrero ppdo.	$ 516 70		
	Idem por cuenta del corriente mes	1.830 36	2.347 06	
	CUOTA ADICIONAL. Recibido por saldo de Enero ppdo.		181 00	
	TRANVÍA ORIENTAL. Recibido por el mes de Febrero ppdo.		600 00	
	TRANVÍA POCITOS, BUCEO Y UNION. Recibido por el 34.º trimestre segun convenio		110 00	
	EMPRESA DEL TRANVIA UNION Y MAROÑAS. Recibido por el 3 % de Febrero ppdo.		539 24	
	TRANVIA DEL NORTE. Recibido por la mensualidad [illegible] del corriente mes		750 00	
	CASA DE DESINFECCION. Recibido por el mes de Febrero ppdo.		64 70	
	IMPUESTO DE SERENOS. Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 2.072 08		
	Idem por cuenta de Febrero ppdo.	8.104 21	10.176 89	
	IMPUESTO DE ALUMBRADO. Recibido por saldo Enero ppdo.	$ 1.225 26		
	Idem por cuenta de Febrero ppdo.	8.104 18	9.329 44	
	IMPUESTO DE SALUBRIDAD. Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 2.927 25		
	Idem por cuenta de Febrero ppdo.	8.104 18	11.031 43	
	IMPUESTO DE EDIFICACION. Recibido por saldo Febrero ppdo.	$ 48 08		
	Idem por cuenta del corriente mes	674 95	723 03	
	IMPUESTO DE TEATROS. Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 45 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	185 75	230 75	
	ABASTO Y TABLADAS. Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 2.127 92		
	Idem por cuenta del corriente mes	22.767 05	25.294 98	
	IMPUESTO DE GUÍAS DE TRÁNSITO TERRESTRE. Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 548 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	2.066 00	2.614 00	
	IMPUESTO DE TORNAGUÍAS. Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 64 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	799 00	863 00	
	MERCADO CENTRAL. Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 412 42		
	Idem por cuenta de Febrero ppdo.	2.816 81		
	Idem idem Marzo idem	4.858 28	8.087 52	
	MERCADO ABUNDANCIA. Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 1.022 56		
	Idem por cuenta de Febrero ppdo	1.914 00	2.936 56	
	MERCADO DE LA UNION. Recibido por el mes de Febrero ppdo.		167 01	
	SALDO DEL MERCADO DEL PUERTO. Recibido por saldo de Febrero ppdo.		149 61	
	MULTAS. Recibido por este concepto en el corriente mes		60 33	
	OFICINA DE ANÁLISIS. Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 4 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	285 00	289 00	
	SERVICIO BACTERIOLÓGICO. Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 45 70		
	Idem por cuenta del corriente mes	324 60	370 30	
	DIRECCION DE SALUBRIDAD. Recibido de su renta en este mes		359 50	
	DIRECCION DE RODADOS. Recibido de su renta en este mes		1.163 00	
	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. Recibido de su renta en este mes		981 05	
	DIRECCION DE CEMENTERIOS. Recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 235 00		
	Id por cuenta del corriente mes	978 50	1.218 50	
	JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE LA CAPITAL. Recibido el importe de los gastos de administracion de Guías por Febrero ppdo.		80 00	
	REINTEGRO DE MONTE-PÍO. Recibido el de Romulo Igarzabal, de Salubridad por el mes de Enero ppdo.		2 00	
	ALQUILERES. Recibido por este concepto en el presente mes		78 00	
	CERTIFICADOS RURALES. Recibido de la Tesorería General de la Nacion el importe de los expedidos de la 22.ª serie durante el año de 1902		83 60	
	BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY. Recibido de dicho, por nuestros cheques á su cargo durante el corriente mes		11.880 00	
	LUZ ELÉCTRICA. Recibido de dicha, por las utilidades correspondientes al mes de Febrero ppdo.		3.861 85	
	DESCUENTO DEL 1 %. Recibido por el practicado sobre los pagos de Febrero ppdo.	$ 16 955 23	569 55	
	COMISION AUXILIAR DEL PASO MOLINO. Recibido de su renta en el presente mes		16 00	
	COMISION AUXILIAR DEL PANTANOSO. Recibido de su renta en el presente mes		13 45	98 547 05
	SUMA			$ 105.798 94

EGRESOS

1903					
Marzo 31 Por	EMPRÉSTITO MUNICIPAL. Entregado segun órdenes, al Banco Comercial de esta plaza por orden y cuenta de los señores Baring Brothers y Ca. de Londres, por cuenta del servicio de dicho, para el cupon del 1.º de Junio próximo			$ 30.000 00
	OBLIGACIONES Á PAGAR. Pagado segun órden el vale núm. 16 por vencimiento de esta fecha, á cuenta terrenos costa Sud	$ 350 00		
	Idem idem el vale núm. 5, á don Manuel Chede, cuenta Avenida á los Pocitos	200 00	550 00	
	TERRENOS DEL PRADO. Pagado segun órden, á don Aníbal Perratone la 3.ª mensualidad por cuenta adquisicion de dichos		500 00	
	EXPROPIACIONES. Pagado segun órden á don Juan Vicente Chiarino por cuenta del terreno calle Valparaiso	$ 520 00		
	Idem idem á don Justo Arana por su propiedad sita Boulevard Artigas	530 52	1.050 52	
	ALUMBRADO PÚBLICO. Pagado á la Compañía del Gas por su servicio del mes de Enero ppdo.	$ 104 00		
	Idem segun orden al Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica por Febrero ppdo.	14 176 65	14.280 65	
	PARQUES Y JARDINES. Pagado su presupuesto Febrero ppdo.	2.541 33		
	Idem idem del corriente mes	2.633 40	5.174 73	
	MERCADOS. Pagado sus presupuestos por Febrero ppdo	$ 887 79		
	Idem idem corriente mes	911 10	1.798 89	
	JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICÍA DE LA CAPITAL. Pagádole segun orden, el 50 % de Guías T. Terrestre por el mes de Febrero ppdo.		1.380 75	
	INSPECCION DE LIMPIEZA PÚBLICA. Pagado á dicha por su presupuesto correspondiente al mes de Febrero ppdo.		6.827 75	
	Idem los siguientes presupuestos por el mes de Febrero ppdo: Casa de Desinfeccion	$ 1.042 57		
	Conservatorio de Vacuna	277 25		
	Servicio Bacteriológico	740 62		
	Oficina de Análisis	1.304 24		
	Comision Auxiliar de la Union	592 24		
	Idem idem Paso Molino	349 52		
	Idem idem Cerro	352 31		
	Idem idem Pantanoso	151 85		
	Idem idem Reducto	233 51		
	Idem idem P. Durazno	173 85		
	Idem idem Colon	181 15		
	Idem idem Sayago	125 00		
	Idem idem Pocitos	250 00		
	Idem idem M. y Mendoza	60 75		
	Idem idem M. y Toledo	158 69	5.994 63	
	PATENTES DE RODADOS. Pagado su presupuesto por Febrero ppdo.	$ 541 34		
	Idem idem Marzo presente	549 52	1.090 86	
	DIRECCION DE CEMENTERIOS. Pagado su presupuesto por Febrero ppdo.	$ 1.893 45		
	Idem idem Marzo presente	1.823 24		
	Idem por ordenes á su cuenta este mes	606 11	4.322 80	
	ABASTO Y TABLADAS. Pagado por su presupuesto del mes de Marzo pte. y ojo á pie en este mes		5.671 76	
	MERCADO CENTRAL. Pagado su presupuesto y ordenes en el presente mes		1.881 80	
	MERCADO ABUNDANCIA. Pagado su presupuesto corriente mes		681 51	
	MERCADO DEL PUERTO. Pagado su presupuesto del corriente mes		55 58	
	MONTEPÍOS. Entregado segun órdenes, al Banco de la República por cuenta del Superior Gobierno, el correspondiente á Enero ppdo. y reintegros		109 86	
	Pagado los siguientes presupuestos por el presente mes de Marzo: Oficina de Alumbrado y Salubridad	$ 1.383 79		
	Secretaría General	1.308 82		
	Registro General de Ventas	201 68		
	Direccion de Contaduría	547 70		
	Direccion de Tesorería	531 30	4.024 59	
	DIRECCION DE SALUBRIDAD. Pagado su presupuesto por Febrero ppdo	3.618 23		
	Idem ajo. á Repetto y Graffigna por suministro de forrajes	494 67		
	Idem idem á Artigas y Cabrera, por forrajes al Corralon Municipal	889 47		
	Idem idem á Repetto y Graffigna, por su cuenta mula para el C. Municipal	487 03	5.489 40	
	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. Pagado el presupuesto de cuadrillas y carros por el mes de Febrero ppdo	4.641 01		
	Idem ajo. á Mario Restano por trabajos del Camino Aldea, macadam	607 58		
	Idem idem á Cerruti por Avenida Pocitos	742 00		
	Idem idem á Abel Fernandez por cuenta macadam camino Barra Santa Lucía	1.119 30		
	Idem idem á C. Moller por cordones vereda	391 50		
	Idem idem á varios, á este rubro	367 93	7.890 37	
	GASTOS AUTORIZADOS. Pagado segun órden á don Eduardo Cooper por alquileres	160 00		
	Idem id á la Liga contra la Tuberculosis	20 00		
	Id id á varios diarios por balances	60 00		
	Idem idem á Ponsetti y C.ª por confeccion de un toldo para la Oficina de Análisis	6.000	3.090 00	$ 98.995 31
	SALDO existente en esta fecha: De Rentas Generales	127 57		
	De Depósito	6.676 00	6.803 57	6.803 57
	IGUAL			$ 105.798 97

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 31 de 1903.

V.º B.º—JUSTO CUBILÓ, Director. — E. NATALES, Tesorero.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1903

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

Firmado—E. Mac-Eachen, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Toscano, Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Marzo de 1903

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 184

Capital autorizado y suscrito . . 2.200.000
Capital realizado 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Director-gerente: Don Alejandro Talice.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Roeti e C.—In. de Jorner e C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco de Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDU: Juan Chapita.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

Paga — Caja de Ahorros

[illegible]

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano [illegible] en el Rio de la Plata, el mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 5 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1901

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE; Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime E. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 621 accionistas un total de 1617 acciones, lo que representa un capital suscrito de 404.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Marzo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la novena série del mes de Marzo y abierta la décima série que corresponde al mes de Abril.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Abril 1903.

Juan Eastman, GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: sobre préstamos con garantía de alhajas . . 1 % mensual; id. id. id garantía de muebles y otros artículos . . 1 1/2; adelanto sobre sueldos y pensiones . . 1; descuento de sueldos vencidos y corrientes . . 1; sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la [illegible]

ABONA

Por depósitos á plazo fijo sobre consolidados [illegible]

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 27 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

Entregado en el mes de Enero	$	44.662 04
Id id Febrero	»	46.092 47
Idem idem idem Marzo	»	48.523 16
Total	$	139.273 67

Entregas hasta el dia 24 . . $ 38.204 46

Empréstito Popular 1898, al contado, 94.30.
Consolidada de Buenos Aires, seis por ciento al contado, 68.
Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 76.30.
Ide midem 1893, al contado, 76.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 90.20.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 7/16.
Sobre Francia, 5.07 1/2 á 5.08.
Sobre Alemania, 4.15 1/2.

[illegible]

CEREALES

TRIGO — La [illegible]

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito. $ 1.000.000 = $ 4.700.000
Idem integrado.. $ 1.000.000 = $ 4.700.000
Fondo de reserva » 325.000 = » 1.527.500

Casa matriz 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank, Limited.
Paris—Heine & Cie.
Hamburgo—Joh. Berenberg Gossler & Cie.
Madrid—E. Saínz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Rosetti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd. The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquia—Imperial Ottoman Bank.
Y en todas los puntos de importancia de Europa y Norte América.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.564.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará oportunamente, se abonará interés del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo } Convencional
Por descuentos... }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra interés convencional.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 11 de 1902. 317 pm.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS de HECQUET

al Sesqui-Bromuro de Hierro.

CLORO-ANEMIA, NEVROSIS, CONVULSION...

PÉRDIDAS SEMINALES
ó
DERRAMES NOCTURNOS
CURACION RADICAL
CON EL
ELIXIR VITAL
DEL
Doctor Parker

En venta Farmacia Cranwell,
25 de Mayo 215
417 feb 29—pm.

Ferrocarril Central del Uruguay

Remate-feria Mercedes—26, 27 y 28 de Abril de 1903

Con motivo del remate-feria que tendrá lugar en Mercedes durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes de Abril, la empresa ha resuelto expedir boletos especiales para Mercedes los días 25 y 26, valederos para regresar hasta el 29 inclusive, en las estaciones entre Central á Colonia, puerto del Sauce y Mercedes al precio de ida mas un recargo del 25 por ciento.

Se concederá una rebaja de 50 por ciento sobre las tarifas ordinarias de la compañía para el transporte de los animales destinados al remate-feria, siempre que el incidente sea acompañado de un certificado...

Montevideo, Abril 17 de 1903.
Frank Hudson, administrador general.
837 ab 19 v ab 28

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA EN MINAS

El viernes 1.° de Mayo de 1903

TREN ESPECIAL

Con ese motivo la empresa correrá en la fecha indicada un tren especial de Montevideo á Minas, á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES		Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	a. m. 7		
Yatay	8.12		
Pelazol	8.16		
Pando	8.25	$ 1.50	$ 1.00
Minas	11.00		

El tren de regreso á Central saldrá de Minas á las 6.30 p. m.

Los boletos especiales que se expedirán para este tren, también serán válidos para regresar por tren ordinario hasta el domingo 3 de Mayo inclusive.

Se transportarán las bicicletas gratis.
Montevideo, Abril 22 de 1903.
Frank Hudson, administrador general.
881 ab 23 v mo 1

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que el día 15 del próximo mes de Mayo entrará en vigencia el horario de invierno.

Para mayores detalles véase horarios en las estaciones.
Frank Hudson, administrador general.
Central, 14 de Abril de 1903.
838 ab 15 v mo 15

Campo en venta

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas y cincuenta cuadras de campo con frente al arroyo de la Cruz, tiene monte natural y artificial, poblaciones muy buenas, bien alambrado, frente al camino á la estacion La Cruz, á media hora de camino. El interesado puede tener informes en Montevideo, Rincon núm. 273 ó en La Cruz á don Justo Quiches. 765 ab 9 v ab 30

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol ó principio microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consuncion, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.° grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Aviso

VENTA DE CAMPO DE PASTOREO

Se vende una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 916 hectáreas situadas á cuatro leguas de la ciudad de Florida, Costa del Pintado, con buenas poblaciones de material. El expresado campo está dividido en dos potreros con buenas aguadas permanentes, con monte. Por informes en Montevideo, en la calle 25 de Agosto núm. 445; en Florida, á don Andrés Martinucci, Comercio número 67.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188

EL OVO-LECITHINE BILLON
RECONSTITUYENTE

MOTOR Y CALDERAS

Se vende un motor y calderas de 4 caballos de fuerza nominal, en buen estado... Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 55.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

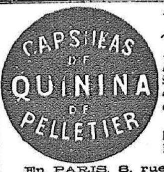
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado £	2.000.000 ó	$ 9.000.000
Idem suscrito £	1.500.000 ó	7.050.000
Idem realizado £	900.000 ó	4.230.000
Fondo de reserva £	1.000.000 ó	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco de cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

Convencional.

Montevideo, Enero ... de 1903. C. J. Nuttall, Gerente. 211—pm.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

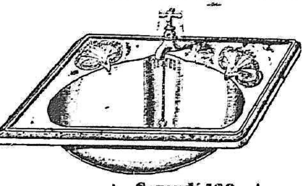
(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta $ 20. La vatorios con mueble desde $ 22 hasta $ 120.

ALMACENES { Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 } EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000
Capital suscrito	$ 6.000.000.00
Capital integrado	5.153.302.53
Fondo de reserva	153.302.53
Fondo de prevision	110.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc.; ESPECIALMENTE sobre las Cajas de Ahorros de la República.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses según	2 %
6 meses	3 %
á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

Eduardo Rolando, Gerente.

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO

...Braguero lleva su máquina y cilindro de acero que dá á la derecha é izquierda y á la altura que se desee...

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

HOTEL LA PAZ
de Aquiles S. Gatti
COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Habiendo todo nuevo. Establecimiento recientemente refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 671 mo 18 v ob 25

...pectivo se declara con fecha de hoy caducados dichos privilegios.

Priv. número 196 — Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo, «La Preciosa», nuevo ladrillo.

Priv. número 196 — Teballo J. Ricaldoni, de Buenos Aires, «Vibrador Ricaldoni».

Montevideo, Abril 17 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, Inspector.
838 ab 18 v my 6

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y Cerro, se previene á los interesados que pueden solicitar su traslacion á las Sub-receptorías de los respectivos cementerios en el término de noventa días á contar desde la fecha.

Montevideo, Febrero 16 de 1903.
838 ab 17 v my 17 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa que el señor Ritter y Co., introductores de alhajas y relojes, calle Cámaras número 84, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio...

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores que abajo se expresan a justificar...

Montevideo, Febrero 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
903 ab 26 v ab 3

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 263 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.
905 ab 25 v jl 25 La Direccion.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion estricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día cinco de Mayo próximo a las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 15 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
813 ab 16 v myo 7

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 20 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

Num. 194 — Angel Giorello y Hno., de Montevideo, Nuevo colchon elástico, sistema T. Fissiero.

Núm. 250 — Antonio Cravotto, de Montevideo, América, maquina sembradora y abonadora.

Montevideo, 18 de Abril de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, Inspector.
818 ab 19 v myo 6

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.
806 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 25 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas militares.
Premio de constancia.
Retirados militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Abril 22 de 1903.
893 ab 23 v ab 28 El Gerente.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 20 de 1903.

Se avisa á los constructores de edificios que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 16 del corriente, quedan obligados á colocar en el frente de las obras que construyan y en lugar visible una chapa con su nombre, la que deberá mantenerse hasta la terminacion de los trabajos.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
861 ab 21 v my 1

Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sugetarse estrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.

Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el día 15 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora, serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.

Montevideo, Abril 7 de 1903.
Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
774 ab 10 v myo 15

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes para la construccion de un edificio destinado á Carcel y Cuartel de la ciudad de Rocha, con sujecion extricta á la memoria descriptiva, pliegos de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en esta secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día 22 de Mayo próximo, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 22 de 1903.
Carlos de Avila, pro.secretario.
888 ab 23 v my 22

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría dentro de los diez primeros días de cada mes, para ser conformadas.

Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad debido á la organizacion establecida.

Montevideo, Abril 16 de 1903.
P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.°
818 ab 16 v myo 2

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios de la ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 11 de Mayo á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Montevideo, Abril de 1903.
914 ab 26 v myo 11 La Direccion.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 5 de Mayo próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el respectivo pliego, serán rechazadas sin mas trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Abril 25 de 1903.
912 ab 26 v myo 5 La Direccion.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA
Comandante: PARODI
Sale el 29 de Abril de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sicilia
Comandante: SARTORIO
Sale el 13 de Mayo de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 6 de Mayo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA
Comandante RAFFO
Sale el 20 de Mayo de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 159-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

VICTORIA (Á DOS HÉLICES)
Capitan: Richards
Saldrá el 3 de Mayo de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Palice y Liverpool.

ORCANA
Capitan: W. Styer
Saldrá el 15 de Mayo de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Palice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

LIGURIA
Capitan: L. Hay
Saldrá el 27 de Abril de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

CALIFORNIA (A DOS HÉLICES)
Capitan: F. F. Kite
Saldrá el 9 de Mayo de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 102 ab j m.

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Ollas del Plata número 16.—Montevideo. 782 ab 14 v jn 13

...lores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA. 391 pm.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante PAYAN
Saldrá el 1.° de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá de Buenos Aires el 8 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Genova y Napoles, sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Menausse, Battler y Ca. 118 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.° de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA 199 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

Amazone
Comandante: LIDIN

Saldrá el 2 de Mayo de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169
136 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
Desterro
Saldrá el 3 de Mayo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO
Saldrá el 28 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y va...

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa-jardin, calle Aurora, próxima á la fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., y pasada la estacion telefónica. Altura preciosa. Venta en la misma.

EL VIERNES PRIMERO DE MAYO, á las 2 y media de la tarde, remataré a la mas alta postura, por órden de su dueño, esta casa-jardin que se compone de 4 piezas grandes con techos de teja, pisos de tabla, 1 cocina, letrina, algibe grande. El jardin está bien cuidado, con plantas finas, hay viñas de dos años.

La posicion es muy pintoresca, de allí se domina la ciudad y toda la bahía.

Su ubicacion es del otro lado del arroyo Miguelete, despues de pasada la fábrica de tejidos.

La bandera indicará el paraje. Se dará 100 pesos en garantía de la oferta.

El remate tendrá lugar en la misma.

El terreno mide 685 metros 72, teniendo al frente 10 metros 45 en el fondo 21 metros 50.

EN SEGUIDA—El terreno contiguo que mide 21 metros 35 de frente al Sud á la calle Aurora por 43 metros 69 de frente tambien al Oeste á la calle Conciliacion.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la fábrica «La Continental», sita en la calle Arenal Grande núm. 112 esquina Nicaragua (Aguada).

EL MARTES 28 del corriente Abril á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de su dueño, por completa liquidacion.

EN LOTES Á LA VISTA:

Vino jerez y oporto en cascos y botellas, esencias surtidas, cajas de fantasía para dulces ó confites, tachos de cobre de diferentes tamaños, harneros de lata, tarros de medio kilo para café, máquinas para embotellar, 1 máquina para cortar y aserrar, 1 molino para café, 1 aparejo cadena sin fin, 1 báscula de 500 kilos, 1 prensa para uva, 1 mostrador, 1 mesa con mármol para pastillas y otra para caramelos, cubas de 2000 litros hasta 9 mil, 1 depósito de hierro de 5000 litros, 1 máquina de cobre francesa para champagnizar vinos, 1 máquina á cilindro para hacer masa de pastillas, 1 surtido de moldes de madera y de bronce, grabados para pastillas, 1 mortero á vapor, 2 pailas de cobre para hacer confites, 2 filtros de cobre que pertenecieron á los señores Soto y Ca., 1 baño maría á vapor para pastillas, 1 molino para chocolate, 1 refinadora (La chapelle) para chocolate, 1 batidor para id 1 surtido de moldes para chocolates (españoles y franceses) 1 balancin con moldes para cigarros y pescados.

ADEMAS—1 jardinera para reparto, 1 carro de 2 ruedas.

Venta al contado y en oro sellado, á recibir al día siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre. Se pide puntualidad.

El día antes del remate podrán verse todos los objetos que se rematan.

José B. Gomensoro

De muebles, 7 cajones hoja lata, armazones, mostradores y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 134.

EL JUEVES 30 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, libros, músicas, cilindros para fonógrafos, artículos de fantasía, aparatos á gas y de infinidad de artículos para familia.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores tapa cedro y de estaño con juego de aguas.

A las 3 p. m., con intervencion del señor agente del Lloyd:

7 cajones hoja lata 20 por 28.x6.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente

José B. Gomensoro

De tres lindos solares de terreno; hay una esquina, Avenida General Rondeau y calle Francisco Tajes, frente á la calera de Villemuy y haciendo cruz con la fábrica de los señores Penadés é hijo.—Paraje sano, pintoresco y de gran porvenir.—Venta en los mismos. Sin base.—Al mejor postor.—Para el pago de hipoteca.

EL DOMINGO 3 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, estos tres lotes de terreno, aparentes para edificarlos enseguida.

Miden cada uno 9 metros 515 de frente por 25 metros 82 de fondo, area 333 varas, lindan con terrenos del doctor Grolero y con la panadería Estrella de Francia. Adoquinado, cordon de vereda, cimientos y el cerco que dá frente á la calle Francisco Tajes, pagos.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador quien dará 50 pesos en garantía por cada solar.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

DE UNA CHACRA—En el Ejido de Guadalupe, con frente al camino departamental, á 14 cuadras de la plaza y á 20 cuadras de la estacion Canelones.

Al mejor postor. En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 13 de Mayo á las 2 y media p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta chacra con una superficie de 12 cuadras ó sean 8 hectáreas 5208 metros 59, linda por el Norte con la sucesion Goñi y por el Sud con la chacra de don Francisco Sienra. Tiene mejoras muy importantes, todo alambrado, al frente porton, de material y fierro, cerco de alambre y cinacina. Una casa de material de altos y bajos con 4 piezas, pisos de tablas, techo de teja. Otro edificio de material, techo de teja y fierro galvanizado, para depósito y demás, caballeriza, algibe, etc.

Está dividida en el frente una quinta con calles de pino, árboles frutales, etc., una calle de membrillos que la separa de la chacra, en la que hay 2 pozos manantiales, 2 y 1|2 cuadras de alfalfa en produccion, al fondo un potrero, que da al Canelon Chico, con montes de álamos, sauces, eucaliptus.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

El plano y títulos estan en mi casa, Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro

De una fraccion de campo. En el Departamento de Minas. Venta al mejor postor.

En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 13 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta fraccion de campo libre de contrato de arrendamiento, situado á veinticinco cuadras de la ciudad de Minas, que se compone de una extension superficial de 635 hectáreas 4161 metros 84 decímetros.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Antonio Lavalleja y otros, se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Mayo á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor de un campo situado en la ciudad de Minas, en el departamento del mismo nombre, compuesto según mensura del agrimensor don Francisco J. Ros, de seiscientas treinta y cinco hectáreas, cuatro mil ciento sesenta y un metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con Arosteguy; por el Sud con la sucesion de Domingo Ibargoyen, antes con Tomás Melgar; por el Este con don Francisco Melogno, sucesor de Tomás Sanchez y por el Oeste con el coronel Galeano, sucesor de Alberto Conte. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 21 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL DOMINGO 24 DE MAYO, a las cuatro de la tarde, buena casa central, para renta, Calle Uruguay número 587, esquina a la de Piedad.

Léase el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 10 del entrante Mayo, a las cuatro de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, se va a proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno, con el edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad y compuesto el terreno de 12 metros 20 centímetros de frente al Norte sobr la calle del Uruguay por donde tiene señalada su puerta con el número 587: en el costado Oeste, mide: 13 metros que por formar esquina dan frente tambien á la calle Piedad 14 metros 65 centímetros en la línea del Este, por donde confina con don Santiago Teriani y 13 metros 38 centímetros en la línea del Sud, confinante con los señores Belgrano Hnos, conteniendo un área superficial de 181 metros 72 decímetros y 62 centímetros. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Rethen.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Juan de Freitas, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon 52.

Por mas datos: calle Treinta y Tres número 154. 907 ab 25

Manuel B. Comesaña
DE UN ALMACEN

EL LUNES 27 y MARTES 28 del corriente á la 1 de la tarde, por cuenta de su dueño, venderé al mejor postor todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Rivera 278 esquina Arenal Grande, consistente en un surtido completo de artículos del ramo.

En el segundo día venderé los armazones y mostradores que son á la moderna, mesas, taburetes de cedro, báscula de 300 kilos, balanza de 30 kilos, patente de giro y un lote de artículos de tienda.

Los artículos son frescos y los armazones y útiles con poco uso: pues hace cinco ó seis meses que se estableció esta casa.

Por datos, Piedras 171. 889 ab 22

Jaime Maeso

Por cuenta y órden del
Banco Hipotecario del Uruguay

30 expléndidos lotes

CON FRENTE A LAS CALLES EMPEDRADAS
Figurita, Aldea, y Monte Caseros

PAGADEROS EN

60 mensualidades

El viernes 1.° de Mayo (dia de fiesta)

liquidaré por lo que quieran pagar 30 magníficos solares, chicos y grandes, todos ellos muy bien situados á un paso de la Plaza Independencia, pagadero su importe en CINCO AÑOS de plazo, sin interés alguno y entregando el lote adquirido desde el primer momento.

Nadie falte á estos notables remates no un solo por la importancia indiscutible de los terrenos á venderse, sino por las condiciones liberales de pago.

A todos se les fia y á todos se les da facilidades. Orden de estos remates:

Fíjense bien en las horas: sean puntuales y despues á constituirse propietarios de un lindo pedazo de tierra que es la mas grande aspiracion de todo hombre previsor.

PRIMER REMATE—A las 2 de la tarde venderé 15 solares de diversas áreas con frente á las calles Figurita y Aldea, al lado de la de Ocho de Octubre, todos con empedrado pago. Son lotes de primer orden, rodeados por jardines, quintas y mucha edificacion. Como local pintoresco no hay nada mas sublime.

SEGUNDO REMATE—Varios lotes con frente á la calle Figurita, al lado del camino Monte Caseros y de la vía del ferrocarril que va á Pando. Como local central al lado de la ciudad no hay nada mejor.

TERCER REMATE—En seguida venderé 10 solares, lindando con la quinta de Rolando (Tres Cruces). Son lotes muy lindos, bien situados, rodeados por las casa-quintas mas lujosas del camino Ocho de Octubre. Hay cinco solares contiguos, muy hermosos, distantes apenas media cuadra de la citada calle Ocho de Octubre.

Todos los terrenos á que se refiere este aviso, se venderán á pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo, sin interés, entregando el solar adquirido, desde el primer momento.

El Banco Hipotecario del Uruguay no especula, no vende procurando utilidades, lo que quiere es liquidar sus tierras á cualquier precio, contribuyendo á que todo el mundo se constituya propietario de la noche á la mañana.

Vayan todos á estos remates, compren uno ó mas solares que los pagarán con unos cuantos reales mensuales, ahorrados con no tomar el tren a cada paso ó con fumar menos.

Todos tienen tranvías á sus alrededores, están sobre calles empedradas, muy centrales á lujosos solares. Se puede ir llueva ó truene á pie ó en tranvía.

Ya saben que el VIERNES PRIMERO DE MAYO (día de fiesta), á las dos de la tarde, principiarán estas liberales ventas siendo el primer punto de reunion la esquina calle 8 de Octubre y Figurita.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden esclusiva de una importante casa Importadora

En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES 28 y MIERCOLES 29 de Abril á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estacion.

Al mismo tiempo—Varios bultos de mercaderías recien despachadas.
918-ab.26.

Allá todos, pobres y ricos, que á todos les gusta comprar bueno y barato. Por cada lote consignarán, una mensualidad. Por mas informes Paraná 4. 377 ab 22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 29 de Abril a la 1 y media de la tarde. En el nuevo patio de Aduana. De 2 cajones candados negros con avería.

El día indicado á la 1 y media de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros de La Nueva Zelandia, lo siguiente, desembarcado del vapor «Highland Enterprise»:

T. C.|M—1562—1 cajon conteniendo 120 candados negros.

1559—1 id id id id.

A las 2 y media de la tarde. En el muelle de los pescadores, calle Florida.—Para jaboneros.—De 200 barriles soda comun con avería, del vapor «Highland Enterprise».

El mismo día 29 de Abril á las 2 y media de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros La Nueva Zelandia, lo siguiente, desembarcado del vapor «Highland Enterprise»:

T S|M—200 barriles soda con 27.610 kilos bruto.

Venderé artículo a la vista, despachado y al contado, pagadero en oro sellado.
920 ab 26

José L Laugarou

EL JUEVES 30 DE ABRIL y VIERNES 1.o DE MAYO, a la una de la tarde.—En la calle Soriano número 176.

De los hermosos muebles y demás enceres que adornan la casa del señor Julio Lanse, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 30 de Abril y viernes 1.o de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta de este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego francés para sala estilo Luis XV, de nogal y oro y tapizado en velour de Génes, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran consola luna bisoté 1 vitrina con incrustaciones y espejo, 1 chifonier francés, 4 galerías completas, 1 juego reloj y candelabros con espléndido bronce «Barbedienne», 3 paisajes al óleo (gran mérito) Conchér de Soleil Sous Cols a Fontainebleau cour de femme del célebre pintor francés N. Veron, un espejo ovalado (veneciano), 2 grandes jarrones porcelana con pedestales, un gran alfombrado Bruselas cortado, una araña de cristal (4 luces) alfombras de pieles, sillitas doradas y de nogal, mesitas, repisas, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA — 1 piano perpendicular «Erard», 1 taburete, 1 porta música, 1 juego de sala nogal y oro y tapizado en seda, 1 cuadro al óleo con espejo en el centro, 1 juego reloj y candelabros (bronce y onix) biombo, mesitas, cuadros, repisas, sillas adornos, etc., etc., 1 araña cristal de 2 luces.

ESCRITORIO — 1 magnífico escritorio (Vieux Génes), 1 biblioteca id id, sillones y sillas tapizadas en cuero, 1 gran caja de fierro, 1 gran cuadro al óleo, 1 fonógrafo con una buena coleccion de cilindros, cuadros sillas, útiles de escritorio, alfombra, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio francés (palisandro), compuesto de cama con elástico, dosel, colcha y rollo, ropero con luna bisoté, cómoda y mesas de luz, 1 gran estufa completa (marmol de color), 1 gran espejo 1 gran alfombra persa de una pieza, 2 sillones tapizados, 1 juego reloj y candelabros, cuadros, sillas, mesitas adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio (igual al anterior), cuadros, alfombras, canarios, etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de dormitorio bambú y roble, compuesto de 2 camas y ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, 6 sillas bambú, cuadros, alfombritas espejos, toalleros, mesita, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Dos grandes guardaropa de puertas corredizas, 1 máquina de coser, 1 gran biblioteca de nogal, 1 camita de niño, sillas, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE HUESPEDES—Camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, etc., et.

COMEDOR—2 juego de comedor (Vieux Génes), compuesto de aparador, trinchante, mesa de 4 tablas y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 gran frente de nogal para estufa con un cuadro «Gobelino», 1 bronce «Barbedienne» (cocinero Luis XV), 2 ánforas de bronce, 1 reloj y barómetro (Vieux Génes) 1 estuche conteniendo 1 licorera Cristal Bacarat, 3 platos porcelana pintados, 2 juegos porcelana francesa para mesa, 1 juego cristal, aparatos para gas, filtro, copas, jarras vasos, platinas, y varios otros.

PATIO—1 gran percha de vestíbulo, camineros, sillones, cuadros, aparatos para gas tinas, macetas y jardineras con plantas, 2 toldos, canarios, etc., etc.

DESPENSA—4 botelleros con puertas (fierro), balanza, estufa, porta botellas, conservas surtidas de Rooder y cantidad de vinos finos como ser: Médoc, St. Julien, Bourgoñe Sauternes, Champagne, Cognac, vinagres etc., etc.

N. B.—La casa estará en exposicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 hasta las 5 de la tarde. 852 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 DE MAYO, a las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion. De una casita bien construida situada en la calle Nueva Palmira número 25 entre Tala y Baqueló. Paraje céntrico y rodeado de edificios; a una cuadra de la Plaza General Flores y del tranvía Reducto y Oriental.—Buena colocacion de dinero. Produce de alquiler 12 pesos por mes y puede producir 15 pesos.—Orden terminante de vender al mejor postor.

Esta casita que voy á vender al mejor postor consta de tres piezas de material con toda la tirantería de fierro, cocina y despensa y un altillo, letrina, algibe y patio de baldosa.

Edificacion moderna, arrimos, empedrado y caños maestros, pagos

Garantía 200 pesos. Títulos buenos y garantidos los cuales están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan P. Musto, calle Sarandí núm. 158.
908 ab 25

José L. Laugarou

En venta particular—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

4 hermosas vaquillonas puras raza Durham de la acreditada cabaña Etchebers, situada en el Colorado, propiedad del señor Juan B. Etchebers.

1 toro puro Hereford de la cabaña Los Ideales, del doctor Enrique Young.
1 id id Durham id id id id.
1 id id Hereford de la cabaña Urquiza (República Argentina).
2 padrillos puros de carrera, hijos de Orbit y Amianto.
2 carneros puros Rambouillet.
4 ovejas puras caras negras.
1 carnero id id.
1 breack para 8 personas.
1 milord francés.
1 volanta 6 asientos (estilo Luis XV).
866 ab 21 v myo 6

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Atencion capitalistas! ¡Campos! ¡Campos! En el departamento de Flores.—¡Ojo! a $ 12 la hectárea!

De dos importantes fracciones de campo flor, ubicada en la 3a. seccion del departamento de Flores, distante 4 ó 5 leguas de Trinidad (Porongos), con pastos de primera calidad, aguadas permanentes, una de ellas con poblaciones de material, alambrado, montes, en una palabra, como campo, algo muy bueno y de superiores condiciones para la ganadería en general.

La venta de este magnífico campo, se subdividirá en dos importantes lotes, y se verificará en las siguientes condiciones:

1er. lote—Una fraccion de 1046 hectáreas 9206 metros 97 centímetros ó sean 1418 cuadras 8204 varas 30 centímetros cuadrados divididos en 2 potreros con montes sobre el arroyo Grande, costa del arroyo de la Guardia, con aguadas permanentes y con poblaciones de material, como ser: dos piezas con techo de zinc, un galpon y una cocina.

2o. lote—Una fraccion de 681 hectáreas 9.279 metros 55 centímetros ó sean 922 cuadras, 9588 varas 77 centímetros cuadrados, con montes sobre el arroyo Grande, buenas aguadas, alambrado, etc.

El campo que ofrezco en venta, es de los que se llaman en la República, campo flor, por lo que pido á los interesados lo hagan examinar y se convencerán de que no exagero al llamarlo campo superior por sus bondades como calidad de pastos, aguadas, montes, etc., y su proximidad á la capital del departamento.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el viérnes 22 de Mayo á las 2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Velazco, se hace saber: Que el día 22 del entrante mes de Mayo a las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de dos fracciones de campo situadas en la tercera seccion judicial del departamento de Flores y compuesta una de seiscientas ochenta y una hectáreas, doscientos setenta y nueve metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el arroyo del Arenal Chico, por el Este con la fraccion vendida á don Juan Donagaray y por el Sur y el Oeste con el arroyo Grande, y la otra compuesta de mil cuarenta y seis hectáreas, nueve mil doscientos seis metros y noventa y siete decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion vendida al expresado don Juan Donagaray, por el Este con campos de don Celedonio Nin, por el Sud con el arroyo de la Guardia y por el Oeste con el mismo arroyo y con la cañada de la Esperanza, formando ambas fracciones una superficie de mil setecientas veinte y siete hectáreas, nueve mil cuatrocientos ochenta y seis metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados, tasadas á razon de diez y ocho pesos la hectarea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue a las dos terceras partes de su tasacion así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento al serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve, a disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Avelino Barbot, escribano público.

Nota—Por mas datos, en mi escritorio Cerrito núm. 118 (altos). 911 ab 26

J. Caramés y Ca.

Calle Sarandí núm. 162, entre Misiones y Zabala.

Importante remate de artículos de tienda y muebles.

EL MARTES 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde, daré principio a la venta en remate y al mejor postor, de una gran variedad de artículos de tienda, como ser: frazadas de lana, géneros para vestido, medias, calcetines, colchas blancas, toballas, cuellos, ajuares para niños, etc., etc.

Al mismo tiempo: 4 camas de 1 plaza, cómodas, mesas de luz, lavatorios, mesas de pino, bancos, jaulas, 8 alfombras, 3 juegos de sala, etc.

Nota—Esta casa adelanta cualquier cantidad cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías, para ser vendidas en remate, sin cobrar interés.

Nadie venda sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece esta casa.
918 ab 26

Alfredo Bocage

JUDICIAL — Para particion de herederos. Con bases bajísimas. De tres propiedades. Una casa con dos pisos á la calle 25 de Agosto números 230, 232, 234, 236 y 238 y tres pisos a la de Rampla números 191, 193, 195 y 197, con 20 piezas, 9 cocinas, 4 piletas y demás comodidades. Dividida así para mayor renta. Ha producido hasta 200 pesos, lo que se explica por su situacion en un barrio populosísimo entre las calles de Treinta y Tres é Ituzaingó.—A 20 METROS DEL PUERTO. Produce hoy mismo alrededor del uno por ciento.

Otra casa construída con excelentes materiales, de altos y bajos, en la calle del Yí número 122, con 14 piezas en conjunto, sin contar los altillos, despensas y demás comodidades; y un solar en Nuevo París, a una cuadra de la Plaza, en la manzana denominada de los Marinos.

Dichas ventas las efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto en los días 8 y 9 de Mayo próximo:

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los días y horas que se expresarán y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los bienes siguientes: 1.o El día 8 del entrante Mayo, a las tres de la tarde, un solar de terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud a la calle Pantanoso por 40 metros 373 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los solares 18 al 20; por el Este con el número 8 y por el Oeste con la calle de la Victoria. 2.o El mismo día á las cuatro de la tarde, un terreno con los edificios que contiene, situado en esta Vieja Ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud a la calle 25 de Agosto por donde están designadas las puertas del edificio con los números 230 al 238; por 14 metros 178 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la calle de Rampla por donde tiene los números 191 al 197; por el Este con don Ventura Varone y por el Oeste con Sacone y Podestá. 3.o El día 9 del entrante Mayo, á las cuatro de la tarde, otro terreno con la finca en el construída, sito en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 66 centímetros de frente al Oeste sobre la calle del Yí, por donde la finca tiene señalada su puerta con el número 122, por 31 metros 78 centímetros de fondo al Este por donde linda con propiedad de don Benito Traverso y por el Norte con don Roque Antonio y D. Pablo Punta. —Se previene: 1.o que la venta del terreno designado en primer término sera al mejor postor y la de las propiedades calle 25 de Agosto y calle Yí bajo la base de las sumas de 12.000 pesos y 8.550 pesos, respectivamente. 2.o que no se admitirá oferta que no cubra dichas bases de venta y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. 4.o que la venta del terreno tendrá lugar en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 52, y la de las fincas en el lugar de sus respectivas ubicaciones.—Se manda vender en los autos sucesorios de Juan Raggio.—Montevideo, Abril 21 de 1903. Pedro Moreno, actuario.

Por otros datos ver al rematador: Treinta y Tres número 185. 884 ab 23

Juan Prando Algarate

Importante remate judicial para pago de hipoteca.

EL MARTES 5 DE MAYO, á las tres de la tarde, de un terreno y edificio en la calle Colonia número 444, con frente á la (Plaza de los Treinta y Tres), y un martillo de 9 metros 64 centímetros, frente a la calle Magallanes.

—A las cuatro y media. — Una duodécima parte de los terrenos y edificios del Teatro Cibils y del ocupado por el Monte de Piedad Nacional, de acuerdo con el siguiente EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra doña Mariana Cibils de Gomez, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta al mejor postor el día 5 del entrante Mayo y en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.o A las tres de la tarde, en la calle Colonia número 444 (plaza Treinta y Tres), de un lote de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad de esta capital, manzana número 286, designado en el plano respectivo con el número 5, constando dicho terreno de 11 metros 16 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia donde tiene señalada su puerta con el número 444, por 32 metros 34 centímetros de fondo al Norte, formando un martillo al Este que tiene su frente á la calle Magallanes, donde mide 9 metros 64 centímetros. 2.o A las cuatro y media p. m., a) de una duodécima parte de terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils, compuesto el terreno de un area superficial de 1350 metros 225 milímetros teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47, 49, y 25 metros 46 centímetros, tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros, sobre la calle Piedras números 259 y 261.

b) Una duodécima parte de la finca y terreno situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 23 y 35 compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros.

Se hace constar que la hijuela en que consta la propiedad proindivisa de doña Mariana Cibils de Gomez de los inmuebles descritos en la letra B de la hipoteca que obra en autos ó sea el Teatro Cibils y el edificio arrendado al Monte de Piedad Nacional se haya agregado al expediente en trámite ante el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, bajo la carátula «Sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otras ventas de propiedades.»—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Abril 18 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: Juncal 171 a. 857 ab 21

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL—De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 442.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4.000. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts., de conformidad con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente á las 4 p. m., y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de catorce metros treinta y siete centímetros de frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número cuatrocientos cuarenta y dos, los que empiezan á contarse á los trece metros treinta y tres centímetros de la esquina Nord-este, por donde linda con don Celestino Sixto Carrera; veinte metros diez y siete centímetros en el costado Oeste; diez y ocho metros veinte centímetros por el Este, por donde linda así como por el Oeste con don Celestino Sixto Carrera, tasada en la suma de cuatro mil pesos.—Se previene: 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion; y 2o. que el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido decretada en los autos «Sucesion de Carmen Carreras de Cruces Rodriguez.»—Montevideo, Abril 13 de 1903. —Julio de Freitas, escribano público.

Nota—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados. 795 ab 15